

WILSON EXPONE LAS CONDICIONES PARA NEGOCIAR EL ARMISTICIO

Alemania acepta las condiciones y envía delegados

REPLIEGUE GENERAL

Los alemanes se repliegan del Escalda al Mosa. Los furibundos ataques lanzados por Foch, desde el Este de Valenciennes al Alto Oise y desde el Alto Aisne al Mosa, han roto sus líneas de sostén y les han obligado a marcharse precipitadamente para evitar un copo. Los ingleses han tomado Le Quesnoy y Landrecies y han formado los pasos del Aulnelle. Están al Sud-este de Bavai. Los franceses, más abajo, han ocupado Guise y Marle. En el otro extremo del campo de batalla, los franceses han pasado el canal de Las Ardenas y llegado al bosque de Mont Dieu, y los norteamericanos, a su derecha, han penetrado en Las Grandes Armoises y han limpiado de enemigos el bosque de Dieulet.

Y como consecuencia de ello, todo el centro alemán cede bruscamente. Mientras los ingleses marchan sobre los bosques de Nouvion y la ciudad de La Capelle, los franceses se aproximan a la calzada de Avesnes á Vervins y amenazan esta última ciudad y llegan, en Dizey-le-Gros, al Sur de Montcornet y toman Chateau-Porcien, pivote de la célebre línea Hindenburg, ya perforada, y se encaminan á Re- thel...

La barrera Valenciennes, Le Quesnoy, Landrecies, Guise, Marle, Chateau-Porcien, á que se habían acogido los teutones después de la rotura de la posición Hindenburg, no ha durado más de quince días. Foch la ha destrozado con unos asaltos seguidos de una doble amenaza de envolvimiento, y ahora sus guarniciones, habiendo abandonado muchos miles de prisioneros y gran parte de su artillería, se retiran velozes buscando otro obstáculo, natural ó artificial, que detenga la persecución del enemigo victorioso.

Cuando escribimos, no tenemos noticias del grupo de ejércitos del Rey Alberto, que opera en el Escalda. Pero es lógico pensar que las divisiones germanas de von Armin y von Quast, viendo que los británicos, vencedores al Este de Valenciennes, avanzan por la brecha del Henao, se apresurarán á abandonar sus posiciones del Escalda para evitar un desastre.

Al anunciar Clemenceau, en la Cámara francesa, las condiciones del armisticio concedido á Austria-Hungría, ha dado á entender que esas condiciones habían sido muy meditadas, porque sobre ellas se ha de edificar los nuevos planes de ofensiva contra Alemania. Es lo que declamos anteayer en esta misma sección. Se trata, especialmente, de atacar á los alemanes por la espalda, haciendo para ello, de Austria-Hungría, una base de operaciones contra los ejércitos del Kaiser.

Los checoslovacos han comunicado á los Gobiernos aliados que están dispuestos á lanzar sus tropas sobre Alemania, invadiendo la Sajonia y la Silesia de Prusia. Seguramente, si la guerra se prolonga, numerosas divisiones austro-húngaras se batirán al lado de la Entente.

La contestación del Consejo interaliado de Versalles á la petición de armisticio de Alemania ha sido entregada á Wilson para que la transmita al Gobierno alemán por mediación del ministro de Suiza en los Estados Unidos. Es una aceptación de principio. Si Alemania quiere conocer los detalles tendrá que dirigirse directamente, por el conducto de su alto mando, al mariscal Foch.

Naturalmente, ignoramos las bases que los aliados quieren imponer á Alemania. Pero debemos recordar á nuestros lectores que en la última nota wilsoniana se decía, que si la Entente debía seguir tratando con las clases directoras del pueblo germánico que desencadenaron la guerra, tendría que exigir, no una capitulación, sino la rendición incondicional.

El Kaiser no ha abdicado. Hindenburg sigue de jefe supremo militar. Luego... Por cierto que el mariscal Foch ha sido nombrado generalísimo de todos los ejércitos aliados en todos los frentes «para la última campaña contra Alemania.» De fijo que ha comenzado á preparar la invasión de Baviera y Sajonia...

LA SITUACION DEL KAISER

Una proclama al Ejército. Berna, 6. El Kaiser acaba de dirigir á las tropas alemanas que combaten en el frente occidental la siguiente alocución: «De vuelta del gran Cuartel general, el mariscal Hindenburg me ha dado cuenta de los esfuerzos y resultados obtenidos por el Ejército alemán durante estos últimos meses. A todos los jefes y á todos los soldados les felicito calurosamente. Felicito, en particular, á las tropas del Ais-

ne y del Oise, que, gracias al gran valor demostrado hasta hoy, han hecho abortar los proyectos del adversario.

Estoy plenamente convencido de que las tropas continuarán cumpliendo con su deber.» (Agencia Radio.)

Opiniones encontradas. Zurich, 6. Dos demostraciones acaban de tener lugar, simultáneamente, en Stuttgart y en Berlín, que demuestran claramente las dos tendencias que dividen actualmente á Alemania.

En Stuttgart—según los periódicos bávaros—los obreros de las fábricas Daimler y Bosch, así como los de los talleres de los ferrocarriles, han dejado de trabajar bajo la orden de los jefes socialistas independientes. Se reunieron en el parque del Castillo gritando «¡Viva la República! ¡Abajo Guillermo! ¡Abdicación!»

En Berlín, por el contrario, una manifestación de pangermanistas y conservadores tuvo lugar, ante la estatua de Bismarck, situada delante del palacio del Reichstag. Personas de la buena sociedad depositaron una corona en el pedestal de la estatua del Canciller de Hierro.

Se pronunciaron discursos muy violentos en favor de la resistencia desesperada.

El Gobierno fué groseramente atacado y el Kaiser, aclamado. (Agencia Radio.)

Por ahora no abdicará. Londres, 6. El corresponsal del Daily Telegraph en Rotterdam anuncia que el Kaiser ha renunciado á abdicar, por lo menos provisionalmente.

En la consulta á los jefes de partido, los socialistas hicieron resaltar que aunque el Presidente Wilson no ha pedido formalmente que el Kaiser dimita, se considera la dinastía de los Hohenzollern como el símbolo del militarismo prusiano y como la responsable de esta terrible guerra mundial.

Los socialistas insistieron en que el Mundo no creería en la transformación de Alemania si el Kaiser conservara su corona.

Frente á los socialistas se pusieron los conservadores, los nacionales liberales y la mayoría de los progresistas.

Estos últimos alegaron que el Kaiser era el símbolo de la unidad del Imperio alemán. Hicieron notar que esta unidad corría grandes peligros en vista de los artículos separatistas que publica un importante periódico de Baviera.

Este argumento fué decisivo. En el transcurso de la discusión se consideró que entre la abdicación del Kaiser, que pondría en peligro la unidad del Imperio, y el sostenimiento del Kaiser, que pondría en peligro la paz, el Consejo estimó que era menor este segundo peligro. (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN AUSTRIA-HUNGRIA

Toma de la estación de Londositz.

Nauen, 6. (Praga).—Tropas checoslovacas han ocupado la estación ferroviaria de Londositz. (T. S. H.)

La guarnición de Innsbruck.

Nauen, 6. (Innsbruck).—La guarnición de esta ciudad ha prestado juramento por el Estado austriacoalemán. (T. S. H.)

El Emperador Carlos lloró al leer las condiciones del armisticio.

Amsterdam, 6. Según los periódicos alemanes, el Emperador Carlos lloró al leer las condiciones del armisticio, y dijo: «No puedo firmar esto; no puedo aceptar que los aliados atraviesen nuestro territorio para atacar á los alemanes.»

El edecán del Emperador propuso que firmara el armisticio el mariscal Koves, el cual rehusó, así como otros tres miembros del Consejo.

Entonces el general Artz, protestando, aceptó firmar, «pues Austria no podía sostenerse por más tiempo.» (Agencia Radio.)

El Consejo de ministros polacos.

Nauen, 6. Varsovia.—El llamamiento del Consejo de ministros polaco sobre la Constitución de un Gobierno nacional había sido publicado sin conocimiento del Consejo de Regencia. Según un informe oficial, el Gabinete fué obligado por el Consejo de Regencia á dimitir. Las últimas noticias de la Galitzia Oriental indican que no ha quedado interrumpida la comunicación con Przemysl, ni tampoco fué volado el puente sobre el San. (Telegrafía sin Hilos.)

¿El conde Karoly á Padua?

Londres, 6. Según dicen de Rotterdam, parece ser que el conde Karoly ha marchado con dirección á Padua, en compañía de varios miembros del Consejo Nacional húngaro, del Consejo del Trabajo y del Consejo de Soldados, con el fin de entablar negociaciones de paz con el generalísimo Diaz. (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Incantación de buques alemanes. Nueva York, 6. El Gobierno chileno se ha incautado de todos los barcos alemanes internados. (Agencia Radio.)

GRAVES DESORDENES EN KIEL

Muertos y heridos.

Berna, 6. La «Gaceta de Francfort» del 5 de noviembre da las siguientes noticias sobre los graves acontecimientos de que fué teatro el primer puerto militar alemán, Kiel.

Dice así:

«El 3 de noviembre se produjeron en Kiel, después de una reunión en la que habían hablado los socialistas independientes, disturbios en los cuales tomaron parte marineros de guerra y obreros de los arsenales.

Los manifestantes habían resuelto apoderarse á la fuerza de los marineros de la tercera escuadra, encarcelados por las autoridades militares alemanas por haber cometido graves faltas contra la disciplina.

Hubo varios encuentros con la Policía, durante los cuales resultaron ocho muertos y 29 heridos.

Los manifestantes organizaron un cortejo á través de la ciudad, rompiendo cristales y penetrando en los cafés y bares para invitar á los obreros y marineros que en ellos se encontraban á juntarse á la manifestación.

Todas las patrullas fueron desarmadas por los manifestantes.

El gobernador civil consintió, para evitar nuevo derramamiento de sangre, en recibir á una diputación de los manifestantes.»

Parece ser, aunque el periódico de Francfort no lo diga expresamente, que el gobernador de Kiel mandó poner en libertad á los marineros de la tercera escuadra, puesto que la «Gaceta de Francfort» continúa así su descripción del motín:

«Durante la tarde se formaron grandes cortejos que atravesaron toda la ciudad de Kiel.

Se desplegaron banderas rojas y á las cabezas de las manifestaciones marchaban los marineros de la tercera escuadra libertados.

Los manifestantes se trasladaron á la estación para recibir al secretario de Estado, Hoffmann, y al diputado Nasko, enviados aquí por el Gobierno.

Estos incidentes son tanto más indicativos por haberse producido en el gran puerto militar de Kiel, distrito representado por el diputado Legien, jefe de los sindicalistas alemanes, y que cuando las huelgas del último enero se declaró refractario al movimiento.» (Agencia Radio.)

LA PETICION DE PAZ

Reuniones en el Reichstag.

Nauen, 6. En el edificio del Reichstag tuvieron lugar los días 4 y 5 varias sesiones de partido.

También se reunió el Comité interparlamentario el día 5.

El Parlamento no se reunirá en pleno probablemente antes de fines de esta semana.

Por invitación del Alto Mando militar alemán, varios diputados del Reichstag se han dirigido hoy al frente, por unos cuatro días, para conocer personalmente la situación y exponer en conferencias á los soldados la nueva situación de la patria. (T. S. H.)

El temor á la anarquía.

Nauen, 6. La proclama publicada por el Gobierno popular alemán, ya dada á conocer, es comentada favorablemente por la Prensa de Berlín. El Tageblatt subraya el ruego de mantener el orden y la disciplina. Dice que toda persona sensata y capaz de meditar debería aprobar y cumplir esta advertencia, teniendo además que cooperar en que no se dé ocasión á excesos á los elementos menos sensatos. La aplastante mayoría del pueblo alemán siente repugnancia ante el bolchevismo y muchos se han arrepentido de haberse hecho amigos de los bolchevistas rusos para obtener un éxito momentáneo. «Nosotros no queremos presenciar en nuestra casa lo que ha ocurrido en Rusia, ni tampoco queremos que, con desórdenes, se dé á los reaccionarios una buena ocasión para levantarse de nuevo, aunque sea por unos días únicamente. Alemania no puede tolerar que la anarquía se desencadene en sus calles.» (T. S. H.)

HACIA LA PAZ EL PRESIDENTE WILSON CONTESTA A ALEMANIA

Ha salido de Berlín para el frente occidental la delegación alemana que va á concertar el armisticio.

Camaróon, 6. Por orden del Presidente Wilson, Mr. Robert Lansing Lissing ha rogado al ministro suizo encargado de los intereses alemanes en los Estados Unidos, que transmita la siguiente nota al Gobierno alemán:

«En mi nota del 23 de octubre de este año le anunciaba que el Presidente había trasladado su correspondencia con las autoridades alemanas á los Gobiernos con los cuales el de los Estados Unidos está asociado como beligerante, manifestando que si dichos Gobiernos estaban dispuestos á llevar á cabo la paz en las condiciones y principios indicados, se pidiere á sus consejeros militares y á los de los Estados Unidos el someter á los Gobiernos asociados contra Alemania las condiciones necesarias para el mencionado armisticio, las cuales protegerían los intereses de los pueblos relacionados y asegurarán á los Gobiernos asociados un poder ilimitado para garantizar y dar fuerza á los detalles de la paz aceptados por el Gobierno alemán, dado que juzgaran posible tal armisticio desde el punto de vista militar.

El Presidente ha recibido un memorándum de observaciones de los Gobiernos aliados acerca de esta correspondencia, el cual es como sigue:

Los Gobiernos aliados han estudiado cuidadosamente la correspondencia cruzada entre el Presidente de los Estados Unidos y el Gobierno alemán.

Con sujeción á los requisitos que se expresan á continuación, declaran estar dispuestos á llegar á la paz con el Gobierno de Alemania, basándose en las condiciones de paz establecidas en la comunicación del Presidente Wilson, presentada al Congreso el 8 de enero del corriente año, y en los principios de arreglo enunciados en sus comunicados posteriores.

Deben hacer observar, sin embargo, que la cláusula segunda en lo que se entiende comúnmente como libertad de los mares, puede dar lugar á varias interpretaciones, algunas de las cuales no podrían aceptarse.

Por consiguiente, tienen que reservarse libertad completa sobre este punto cuando empiece la Conferencia de la paz.

Además, en las condiciones de paz fijadas en su comunicación al Congreso de 8 de enero, declaró el Presidente que los territorios invadidos tenían que ser restaurados, así como evacuados y libertados. Los Gobiernos aliados desean que no pueda haber ninguna duda acerca de lo que significa esa disposición. Entienden por ella que Alemania compensará todo el daño hecho á la población civil de los aliados y á sus propiedades con sus agresiones por mar, tierra y aire.

Estoy autorizado por el Presidente para manifestarle que está de acuerdo con las interpretaciones expuestas en el último párrafo del memorándum antes mencionado.

Además, tengo instrucciones del Presidente de rogar á usted que notifique al Gobierno alemán que el mariscal Foch ha sido autorizado por el Gobierno de los Estados Unidos y los de los aliados para recibir á los representantes debidamente acreditados del Gobierno alemán y comunicarles las condiciones del armisticio.» (T. S. H.)

Para concertar el armisticio

La Delegación alemana.

Nauen, 6. Según informe oficial, hoy 6 por la tarde, ha salido de Berlín para Occidente la Delegación alemana que ha de concertar el armisticio y entablar negociaciones de paz. (T. S. H.)

Los que forman la Comisión.

Nauen, 6. Según un informe del Frankfurter Zeitung, la Comisión nombrada por Alemania para deliberar sobre las condiciones del armisticio se compone de los siguientes miembros: general von Guendel (ex delegado militar en la Conferencia de paz de La Haya), comandante general von Winterfeldt (ex agregado militar en París), von Hintze (ex secretario imperial del Exterior) y el contraalmirante Meurer. (T. S. H.)

Contra Alemania sola

LOS NUEVOS FRENTE

(Crónica telegráfica de nuestro redactor en París, Alberto Insúa.)

PARIS, 6. La bandera italiana ondea sobre Trento y Trieste. La unidad de Italia, obra nacional de los Carlos Alberto, Mazzini, Cavour, Víctor Manuel y Garibaldi ha sido acabada gracias á la inspiración de un poeta y á la clarividencia de algunos hombres de Estado, á los sentimientos democráticos de un Rey y al valor de un pueblo.

Recuerdo con tristeza á los hombres, algunos de talento indiscutible, que en España se burlaron de Italia obedeciendo inspiraciones alemanas. Quisiera conocer la opinión de Benavente, que calificó de tontería el acto de Italia. Quisiera presenciar la vergonzosa confusión de aquellos que, en el momento de Caporetto, repartieron por España un papelucho donde se anunciaba regocijadamente la muerte y el entierro de Italia. Y pienso en todas esas cosas con melancolía de buen español.

Después de la victoria del Argona, lograda por los norteamericanos, los ingleses han roto á su vez el frente alemán en el Sambre, ayudados por los maravillosos soldados del francés Debenedy.

El esfuerzo para derribar á Alemania no cesa y no cesará. Los últimos golpes serán los más fuertes.

Nuevos frentes van á nacer. Ayer os señalaba su dirección, que hace temblar á los habitantes de Munich, Dresde y Breslau.

Los italianos y los serbios, que han acabado ya su guerra, van á continuar la lucha al lado de sus aliados ingleses, franceses y norteamericanos, que han facilitado los elementos más sólidos de la victoria de la coalición del Derecho.

Pensad en que sin la resistencia heroica del «poilu», sin el heroísmo reflexivo del pueblo francés no combatiente, sin la habilidad de Foch, sin la maestría de los Petain, los Mangin y los Fayolle, la victoria alemana habría fructificado entre las manos de Ludendorff y consortes...

ALBERTO INSUA

LA OFENSIVA ALIADA EN OCCIDENTE

Segue sin interrupción el avance francés.

Paris, 6. Parte oficial francés del mediodía.

Ha sido mantenido el contacto con las retaguardias enemigas, las cuales siguen batido en retirada en todo el frente.

De madrugada, ha vuelto á comenzar el avance de nuestras tropas.

Al Este del canal del Sambre hemos ocupado Malzy.

Al Norte de Marle hemos sobrepasado Mar Fontaine y Voharis.

Las tropas italianas que combaten con las nuestras se apoderaron de Le Thuel y alcanzaron el arroyo de Hurtaut, al Sudeste de Montcornet.

Al Oeste de Rethel hemos ocupado Bargy, sobre la orilla Norte del Aisne. Entre Rethel y Attigny, nuestros destacamentos han franqueado el Aisne en varios puntos.

Más á la derecha hemos alcanzado los límites de La Metz y llegado hasta los límites de bosque de La Cussine, al Nordeste de La Chesne. (Agencia Radio.)

TRAGICA MUERTE DEL GENERAL EYDOUX

Cayó por la escalera y se fracturó el cráneo.

Marsella, 6. El martes, el general Eydoux, comandante de la Legión de Honor, que residía en el castillo de Oriol, en la Vaucluse, murió trágicamente.

El antiguo jefe de la Misión Militar francesa en Grecia descansaba en sus posesiones cerca de Avignon de las grandes fatigas de la guerra.

Queriendo dirigirse á unas habitaciones donde obreros griegos y serbios se hallaban trabajando, el general Eydoux cayó por el hueco de la escalera y se fracturó el cráneo.

La muerte fué instantánea. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALIADA EN LOS BALKANES

Los serbios en Bosnia.

Paris, 6. Los austriacos han pasado la frontera por el Save. Ha sido ocupada la ciudad de Chabat. En el Danubio, el fuego de la artillería serbia ha obligado á un monito enemigo á varar delante de Belgrado. La Caballería serbia ha penetrado en Bosnia, en donde ha ocupado Verdiste en dirección de Visegrad. Los austriacos se repliegan en desorden y los soldados entran en su patria saqueando todo á su paso. (T. S. H.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

El impuesto sobre sueldos de empleados provinciales y municipales

Desde que se puso en vigor en 1900 la ley de Utilidades procedentes del trabajo personal, una de las mayores injusticias que se cometieron fué la aplicación de la escala por la que habían de regirse estos sufridos funcionarios.

Para la defensa de la clase no han cesado éstos un momento de hacer una propaganda que, aunque laboriosa y con mucho entusiasmo, no dió hasta ahora ningún resultado provechoso.

En el mes de octubre de 1910, siendo Cobián ministro de Hacienda, celebraron en Madrid una Asamblea á la que asistieron representantes de todas las provincias.

Estos comisionados, en unión de los empleados de Madrid, trabajaron sin descanso para recabar la rebaja del descuento. Acompañados del director de la «Revista de Municipios» visitaron á los Sres. González Besada, Vicenti, Ruiz Jiménez, Salillas, Senante, Espada, Lon y Albareda, Zancada, Suárez Inclán, Azcárate y conde de Romanones, que interpuso toda su influencia con el ministro de Hacienda para que atendiesen sus pretensiones.

Desde el primer momento el Sr. Cobián demostró su buena disposición á favorecer las aspiraciones de esta clase de la Administración, ya que considerándoles como empleados particulares, justo era que tributasen en la misma medida; y ya que en aquellos momentos, por los agobios de la confección de presupuestos, en que tenían que figurar partidas que se incluían en el extraordinario, no se podía llegar á la total rebaja, prometió reducirles una mitad, y la otra en presupuestos posteriores.

Y efectivamente, aún están esperando dichas mejoras. Es decir, que á pesar de reconocer que los empleados provinciales y municipales son empleados particulares, con los cuales el Estado no se entienda para nada, han seguido y seguirán tributando hasta que el proyecto del actual ministro de Hacienda sea ley, por la escala siguiente:

Hasta 1.000 pesetas, el 5 por 100.
De 1.001 á 5.000, el 12 ídem id.
De 5.001 en adelante, el 16 ídem id.
Basta fijarse en esta escala para ver la desproporción tan bárbara con que estos empleados contribuyen en relación con los demás á llevar las cargas del Estado. Mientras los empleados particulares, como son los de Bancos, Compañías, Sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorro, Corporaciones de todas clases, casas de banca, de comercio y particulares, que gana más de 1.500 pesetas, contribuyen con el 2 por 100, un modesto empleado municipal gana 1.001 pesetas, le corresponde tributar con 120 pesetas y 12 céntimos.

Mas no acaban aquí todas las injusticias. En las Diputaciones y Ayuntamientos, cuyos empleados, después de incansantes trabajos y aun de pasar privaciones, descontándose un tanto por ciento sobre el mequino sueldo que ya les queda, han conseguido formar un Montepío para que el día de mañana no quede desamparada su familia, la inexorable ley de Utilidades, en el párrafo tercero de la tarifa primera, dispone:

«Los haberes de las clases pasivas del Estado, civiles y militares, Casa Real, provincias y Municipios, contribuirán con arreglo á la siguiente escala:

Hasta 1.500 pesetas, el 15 por 100.
De 1.501 á 2.500, el 16 por 100.
De 2.501 á 5.000, el 18 por 100.
De 5.001 en adelante el 20 por 100.»

¿No es una injusticia sin nombre la que se está cometiendo con estos empleados? Después de haber contribuido con mayor cantidad que todos los empleados del Estado, tanto civiles como militares, y en una proporción de más del doble con relación á los particulares, sin tener ningún derecho á pensiones ni jubilaciones por parte del Estado, á pesar de todo eso, las clases pasivas han de contribuir en la misma medida.

X, por último, se da el caso de que estando exceptuados de esta imposición sobre sueldos todos los jornales y los haberes inferiores á 1.500 pesetas en los empleados particulares, no lo están en los provinciales y municipales. Ahora bien, si á los empleados particulares les parece mal el proyecto del Sr. Besada porque les aumenta el impuesto, no debe olvidarse (como el Sr. Besada tampoco se ha olvidado) de que sea el impuesto que quiera por el que han de tributar estos empleados, los provinciales y municipales, siguiendo la más estricta justicia, han de estar equiparados á ellos.

JOAQUIN ALBARELLOS

Empleado del Ayuntamiento de Burgos.

HACE MEDIO SIGLO

Día 7 de noviembre de 1868.—Dice la Presse que los partidarios de los diferentes candidatos al Trono van á entrar en el período de acción; que Serrano, Topete y Dulce sostienen la candidatura Montpensier, y Prím la de D. Fernando de Portugal. Se nos figura que la Presse recibe inspiraciones de los carlistas, y que la amenaza de entrar en el período de acción, se refiere á esos partidarios. Respecto á la división en que se presenta el Gobierno provisional, ¿qué hemos de decir?

No se cansen los periódicos extranjeros. Todos, absolutamente todos los ministros del Gobierno provisional, están contestes en dejar á las Cortes Constituyentes la resolución de tan importante asunto. (De La Correspondencia de España.)

CRIMEN EN UN TREN

El detenido niega.

Avila, 6.—Gregorio Redondo sigue imperterritable en la cárcel de Cebreros. Niega en absoluto su participación en los hechos.

Dice que aguarda tranquilo el resultado de las investigaciones, porque caerán por su base cuantas acusaciones se le han hecho.

Han llegado dos policas, que se han llevado los trapos ensangrentados que fueron hallados entre las estaciones de Arévalo y Avila.

Un detenido.

Ha llegado Donato López, íntimo amigo de Redondo, que fué quien dijo que la navaja le parecía que debía pertenecer á aquel.

Se asegura que Gregorio cambió de traje después de que el tren pasó de Medina y que cerca del cadáver se hallaron unos frascos de un líquido blanco, cuya composición se desconoce.

La mujer de Gregorio.

Conducida por un agente de Policía, ha llegado la mujer de Gregorio, con objeto de declarar.

¿En libertad?

Se asegura que no hay prueba ninguna de culpabilidad contra Gregorio, tanto que hay quien afirma que es lo más probable que sea en breve puesto en libertad.

LA SITUACION SANITARIA

EN CADIZ

En Vejer y Barbate.

Cádiz, 6.—La Prensa elogia al inspector de Sanidad y demás médicos que fueron á Vejer y Barbate á establecer el servicio sanitario y auxiliar á los enfermos. Excita al Gobierno para que acuda en socorro de ambos pueblos, pues no bastan para salvarlos los donativos del diputado Sr. Romeu. Ha visitado al gobernador el senador D. Ricardo Shelly, pidiéndole que reclame con urgencia del Gobierno socorros para aquellos pueblos.

EN BAILEN

Los primeros casos.

Bailén, 6.—La gripe ha hecho su aparición en esta ciudad. Han ocurrido bastantes invasiones que hasta ahora presentan caracteres benignos.

EN ZARAGOZA

Ya no hay epidemia.

Zaragoza, 6.—En esta población ya no hay casos de gripe. En los pueblos de la provincia son muy escasos.

EN BARCELONA

Estado de la epidemia.

Barcelona, 6.—Durante las últimas veinticuatro horas no se han registrado apenas invasiones. La mortalidad sigue estacionaria. En vista de no haberse registrado nuevas invasiones en la Casa Provincial de Caridad, se ha autorizado nuevamente la visita á los enfermos por sus familias.

Se ha aplazado para la próxima semana la sesión extraordinaria que debía celebrar hoy la Junta provincial de Sanidad para tratar del plan de higienización general de Barcelona. El asunto de los pozos de las casas sigue dando juego.

No son sólo los propietarios los que se oponen, sino los inquilinos. Esto se explica por no haber en Barcelona caudal de agua suficiente para el vecindario.

El Ayuntamiento ha acordado el funcionamiento de los espectáculos públicos desde el domingo y la reapertura de las escuelas desde el lunes.

EN PALENCIA

Palencia, 6.—Continúa mejorando el estado sanitario.

Homenaje á un médico.

El Ayuntamiento de Pedraza del Campo ha acordado tributar un homenaje al médico D. José Barreira, por su heroico comportamiento durante la epidemia, que hizo estragos en el pueblo, causando 40 defunciones.

EN TOLEDO

Toledo, 6.—La epidemia sigue decreciendo en la provincia.

Los últimos partes acusan 422 invasiones, 928 altas y 50 defunciones.

En la capital las invasiones son leves.

EN SORIA

Soria, 6.—Los pueblos invadidos son 275 y las defunciones 730, desde que comenzó la epidemia, en toda la provincia.

Los pueblos piden medicamentos.

La epidemia decrece.

EN LARACHE

Cádiz, 6.—Viajeros llegados de Larache en el Delfín dicen que la salud en Alcázar, Larache y Campamento mejora.

INFORMES OFICIALES

Oviedo.—La epidemia disminuye, excepto en ocho ó diez concejos que está en pleno desarrollo.

Guadalajara.—La epidemia decrece.

Lérida.—Se ha propagado bastante en el valle de Arau, para donde ha salido un médico, por ser insuficientes los de la localidad.

Cuenca.—En tres pueblos ha hecho su aparición la epidemia; en los restantes decrece.

Barcelona.—Ayer, 95 defunciones.

EN CORDOBA

Huelga general en 16 pueblos

La inician los obreros del campo.

Córdoba, 6.—Por noticias recibidas en el Gobierno Civil se sabe que entre los días 4 y 5 últimos se ha declarado la huelga de todos los oficios en 16 pueblos de esta provincia. La huelga fué iniciada por los obreros del campo y secundada por casi todos los gremios de los pueblos.

Son éstos, además de Baena, Carcabuey, Montilla, Lucena, Nueva Carteya, Puente Genil, Montoro, Montemayor, Fernán Núñez, Luque, Almodóvar del Río, Castro del Río, Moriles, Doña Mencía y Espejo.

Una Comisión de obreros del campo de Córdoba visitó ayer al gobernador para pedirle intervenga en la solución del conflicto gravísimo que se avecina.

El gobernador ha ofrecido conferenciar con los patronos.

Dicen de Baena que reina tranquilidad.

El gobernador confirió con el ministro de la Gobernación sobre este asunto, y el ministro le dió instrucciones y le anunció el envío de fuerzas de la Guardia Civil para evitar cualquier alteración del orden público.

Después, el gobernador confirió con el alcalde de Baena y el teniente de la benemérita, que se encontraba en aquella ciudad.

Este último le comunicó que los ánimos estaban excitadísimos.

Hay 4.000 huelguistas que, sin abandonar su actitud pacífica, muestran cierta excitación.

En Castro del Río se han registrado coacciones, interviniendo la Guardia Civil.

También huelgan las criadas.

Los cortijos están completamente abandonados.

Los demás oficios también han dejado el trabajo, y las criadas del servicio doméstico, por solidaridad con los obreros agrícolas, han abandonado también sus quehaceres.

Los obreros de Espejo dicen que han ido á la huelga por solidaridad con sus compañeros de los pueblos limítrofes, y que no aceptarán solución alguna hasta que no estén resueltas satisfactoriamente todas las huelgas.

En Puente Genil la huelga presenta graves caracteres.

En Puente Genil presenta la huelga graves caracteres.

Los huelguistas, armados con palos, recorrieron las fincas de todo el término, obligando á los trabajadores á abandonar los cortijos y ganados. Intervino la Guardia Civil.

Los ánimos están excitadísimos. El alcalde ha pedido que se le envíen fuerzas de la benemérita. Grupos de obreros recorren la población dando gritos y obligan á las criadas á abandonar las casas.

El comercio cerró sus puertas.

TELEGRAMA OFICIAL

Córdoba.—En la capital y en Almodóvar del Río se han declarado en huelga los obreros agrícolas.

En Iznajar y Montilla se ha solucionado la huelga de los obreros agrícolas.

En Puente Genil, donde también están en huelga los obreros agrícolas, grupos de éstos acometieron con diversas armas á los diez guardias civiles que había en la población, pudiendo dichos guardias repeler la agresión sin consecuencias.

Más tarde, los grupos volvieron á acometer á la Benemérita, llegando hasta desarmar á un guardia, por lo que tuvieron que hacer algunos disparos para defenderse, resultando un paisano herido en el muslo.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN ZARAGOZA

El precio de los suenos.

Contra el impuesto de alcoholes.

Zaragoza, 6.—Los viticultores de Borja y Cariñena organizan una campaña de protesta contra el aumento del impuesto de Alcoholes. Los Ayuntamientos de los dos pueblos citados preparan una Asamblea, á la que asistirán representantes de los pueblos interesados para dar forma á la protesta.

Harina para Madrid.

El gobernador ha reunido á los harineros para preguntarles si podían enviar harina á Madrid. Los fabricantes de harinas no dieron una respuesta categórica.

El gobernador sacó la impresión de que podían mandar alguna remesa, sin perjuicio alguno para el abastecimiento de esta ciudad.

EN GIJON

Trigo argentino.

Gijón, 6.—Requisado por el Gobierno, y procedente de la Argentina, ha entrado el vapor Humbemendi, que trae 6.000 toneladas de trigo, que se distribuirán por orden del Sr. Ventosa entre Asturias, Vizcaya y Guipúzcoa.

En el Musel dejará 1.700 toneladas.

EN BARCELONA

Conflictos obreros.

Barcelona, 6.—En el Hospital Clínico ha fallecido, á consecuencia de las heridas que sufrió, una de las víctimas de la agresión de que fueron objeto cuatro obreros que resultaron heridos en la calle de Provenza, hace algunos días.

—Al igual de los aserradores mecánicos, ha quedado solucionada la huelga de constructores de somniers.

—Los descargadores de trigo del puerto se declararon ayer en huelga, pidiendo tres pesetas de aumento en el jornal. Después reanu-

daron el trabajo y hoy han continuado trabajando. Han dicho que si esta tarde no se había accedido á su petición, continuarían en huelga. Fundan su petición en que ahora no se descargará el trigo como antes, sino en vagones, con lo cual se ahorran los patronos el 50 por 100 de los obreros.

—En los talleres de Girona siguen trabajando con el personal bastante completo.

—Se está organizando un Sindicato que se denominará de la Alimentación. Se trata de que lo compongan las Sociedades de panaderos, matarifes, obreros de otros ramos similares, cocineros y agricultores.

—No hay nada nuevo en las huelgas de Tarrasa y Sabadell.

EN PALENCIA

La carestía en Palencia.

Palencia, 6.—Sigue la escandalosa carestía de las subsistencias.

Hoy se han vendido los huevos pequeños á cuatro pesetas la docena, y los mayores á cinco pesetas.

La opinión censura la apatía é ineptitud del alcalde.

El «Reina Regente», sin novedad

Llegada á Málaga.—Sin novedad.

Cádiz, 6.—El vapor correo Reina Victoria Eugenia dejó en Málaga, sin novedad, al crucero Reina Regente. El remolque se hizo sin el menor accidente, á pesar del mal tiempo.

Le faltó carbón.

Málaga, 6.—Ha fundeado en este puerto el crucero «Reina Regente», que llegó remolcado por el transatlántico «Reina Victoria Eugenia».

Gracias á la mar, logró salvarse el crucero, pues la falta de carbón impidió levantar la presión y lo dejó paralizado frente al puerto de Málaga.

El «Reina Regente» tomó carbón del cañonero «Recalde» y entró en el puerto utilizando sus máquinas.

TELEGRAMA OFICIAL

Málaga.—A las seis y media llegó el Reina Regente, remolcado por el Reina Victoria Eugenia.

ANDALUCIA

El correo de Larache.

Cádiz, 6.—El vapor correo de Larache, Delfín, ha llegado sin novedad.

Los robos en los trenes.—Un depósito de mercancías en casa de un empleado.

Córdoba, 6.—Dicen de Espiel que ha sido descubierto un importante robo en aquella estación ferroviaria.

Desde hace algún tiempo venían observando que se hacían sustracciones de mercancías de los trenes. La benemérita comenzó á realizar pesquisas y más tarde registros en los domicilios de los empleados de esta estación, dando por resultado el hallazgo de 20.000 kilos de mercancías en casa del jefe de noche, Adolfo Briceño Madrid. El valor de lo hallado asciende á 15.000 pesetas. Han sido detenidos Adolfo Briceño y otros empleados que aparecen complicados en este asunto.

ARAGON

Dos niñas.

Zaragoza, 6.—En Luitenigo rieron Pío Résapo y Santiago García.

El primero resultó con una herida grave. En Villarroya de la Sierra rieron los muchachos de catorce años Tomás Marín y Emeterio Andrés.

Este amenazó á Tomás con un revólver descargado.

Tomás le dió á su contrincante una cuchillada en la espalda.

Los éxitos de los aliados.

Zaragoza, 6.—El Circulo Hispanofrancés organiza una fiesta para celebrar la liberación del territorio francés invadido por los alemanes, y que éstos han evacuado bajo la presión de los ejércitos aliados.

Se engalanarán los balcones y se dirá una misa en sufragio de los muertos en campaña.

Se celebrará un banquete, al que asistirán los elementos aliados, y se repartirá una comida entre los pobres.

El Circulo pedirá al Ayuntamiento de los nombres de Poch y Wilson á dos calles de esta ciudad.

ASTURIAS

El «Giralda».

Gijón, 6.—Esta tarde entró, procedente de San Sebastián, el Giralda, que seguirá para El Ferrol.

CATALUNA

Declaraciones de Lerroux.

Barcelona, 6.—Las declaraciones hechas por Lerroux en el discurso pronunciado anoche en la Casa del Pueblo son muy comentadas.

La Prensa se limita hoy á publicar pequeños extractos de las mismas; pero entre los políticos se les concede mucha importancia por el cambio que indican en sentido gubernamental del antiguo revolucionario.

Como anticipamos anoche, el discurso fué de tonos moderados, sin estridencias de ninguna clase.

Hizo la declaración de que así como hasta ahora fué el partido aladófilo, á partir de este momento, sin dejar de serlo, han de proclamar que son hispanófilos.

Es la única nota que dió de política extranjera.

Añadió que lo que se debe hacer lo han de determinar ellos mismos en el porvenir, y ha de depender del esfuerzo de sus hijos.

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor «LEON XIII» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Bilbao el día 12 de noviembre, de Santander el 13, de Gijón el 14, de Coruña el 15 y el 17 de Vigo, en viaje á Canarias, Brasil y la Argentina, admitiendo carga y pasajeros de cámaras.

PAÑOS INGLESES Y FINOS DEL PAIS. CASA ESPECIAL Y LA MAS SURTIDA. EL TRUST, MAYOR, 24.

Grandes Almacenes de PAÑERÍA COOPERATIVA «La Unión»

Últimas novedades para trajes de señora y caballero.

ARENAL, 15

Habíó de la constitución del actual Gobierno de notables, del que dijo que hizo creer á los espíritus frívulos que España iba á ser reducida; pero este Gobierno ha fracasado; todo está en liquidación, todo está derruido y en escombros; no hay respeto, ni autoridad, ni moralidad, ni tampoco capacidad. Nadie puede responder del orden; esto es un caos. Con la actual crisis vamos á vivir una situación difícilísima.

«¿Qué va á resultar—pregunta—una vez fracasados los notables? ¿Va á gobernarnos la vulgaridad?»

Describe el aspecto general de la política, diciendo que hay miedo en todas las clases sociales que tienen algo que perder. En las mismas alturas se apela á soluciones extremas. Elementos diversos de Cataluña se preparan para la Conferencia de la paz. Afirma saber que se habían reunido elementos de la unión catalanista, del bloque republicano y del partido regionalista para tratar de conseguir el reconocimiento de la nacionalidad catalana al firmarse la paz.

Añadió que los del bloque preguntaron á los regionalistas si asumían la responsabilidad de sus ministros, y que ellos contestaron que los ministros obraban por cuenta propia. Entonces los del bloque se retiraron de la reunión. Dijo también saber que los socialistas habían celebrado alguna reunión secreta y, como consecuencia, habían salido Comisiones para diferentes centros industriales.

También dijo sabía, aunque no de un modo concreto como lo anterior, que habían venido Comisiones maximalistas, siendo la aparición del periódico «El Maximalista» una prueba de ello.

Atendió al movimiento de las derechas, reconociendo la importancia y añadiendo que era de esperar y que desea que las derechas tengan una sola cabeza. Las izquierdas, en cambio, no tienen unidad de acción.

Dijo que la actitud de Melquiades Alvarez era equivocada. Añadió que, haciendo lo que hace, los radicales no pueden tener tratos con su partido.

Se declaró hoy más republicano que nunca y que no había querido ayudar á la Monarquía á pesar de haber sido requerido para ello.

Añadió que no es sectario, y que si la Monarquía actual fuera como la de Carlos III, el deber de todo patriota sería ponerse al lado de la misma y dejar que los otros hicieran; pero esto no es así, pues no se ven los Jovelanos, Cabarrús y conde de Aranda que la representen.

Dijo que tal vez sea Barcelona la primera capital de España en que surja la chispa que haga saltar el polvorín; pero cree que en nuestro país no hay razón para que ocurran hechos como los producidos en Rusia y en Austria, porque estamos en pleno período constituyente; y cuando las derechas se yerguen, amenazadoras, los radicales hemos de dar la sensación de que somos partido de Gobierno.

Agregó que había que convocar á las izquierdas, pero sin comprometer al partido radical á otras conveniencias que las de la patria.

Dijo que el pueblo desconfía de todos los partidos.

Los hombres que realicen la revolución pueden ser la chispa que incendie el polvorín; por eso se debe procurar no vayamos á la anarquía solamente, sino al internacionalismo y al bolchevismo.

¿Hay interés en que España no salga de su posición?—se pregunta.—Nuestro deber es hablar claro al país en estos gravísimos momentos para España, sin provocar perturbaciones, y trabajando así habremos prestado el más grande de los servicios á la patria.

Dijo también que declaraba solemnemente que si asumía la responsabilidad del Gobierno no impondría á toda costa el mantenimiento del orden; crearía una especie de guardia cívica encargada de que la República fuera indestructible, imponiéndose á toda acción disolvente.

Terminado el discurso de Lerroux, que fué coronado con grandes aplausos é interrumpido con ovaciones, fué aprobada por aclamación la siguiente orden del día:

«El partido radical, después de oír á su jefe, le ratifica su más absoluta confianza y declara que el problema nacional sólo puede tener solución en una inmediata transformación de los Poderes públicos, encomendando á los representantes del pueblo la solución energética, suave y ordenada de las cuestiones nacionales.»

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

ABSURDO

Anteayer hubo en el Congreso una discusión bizantina y absurda. El Sr. Pradera, ese sustituto de Mella, y el Sr. Epalza y López, diputado nacionalista por Baracaldo, discutieron largamente derrochando elocuencia de juegos florales. Un miembro de las izquierdas interrumpió al primero de ellos, protestando de que se perdiera el tiempo de manera tan lastimosa. La Cámara se le echó encima y el agrario Sr. Villanueva le abrumó con su indignación presidencial. Sin embargo, tenía razón dicho diputado izquierdista. Lo ocurrido ayer fué verdaderamente lamentable.

Cuando el mundo cruje y se derrumban los Imperios y una nueva Humanidad nace entre llamas devoradoras, el Congreso... ¡español! se entretiene en discutir los actos de los caudillos de Navarra anteriores a los Reyes Católicos, y en escuchar la lectura de documentos antiquísimos sin relación alguna con los problemas vitales y efectivos de la vida contemporánea.

El Sr. Pradera, muy señor nuestro, traía á las Cortes cuestiones locales que son, más que otra cosa, disputas sobre clientelas políticas. Los bizkaitarras están quitando la parroquia vascongada al jaimismo. De ahí el odio feroz que separa á ambos partidos en el Norte de España. Pero ¿qué importa eso al resto de los españoles? ¿No hay otros temas más urgentes, transcendentales y dignos de la atención del Congreso y el Senado de la Monarquía?

Esperamos que el espectáculo no se repetirá. Si se repitiera habría que pensar en que España no tiene remedio...

BOLETIN RELIGIOSO PARA MAÑANA

Viernes 8 de noviembre de 1918.

Santos del día.—El Patrocinio de Nuestra Señora; Santos Severo, Severiano, Carpóforo, Victorino, Claudio, Nicóstrato y Sínforiano, mártires; Diosdado, Godofredo y Mauro, obispos, y Claro, presbítero, confesores.

La misa y oficio son de la octava de Todos los Santos, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María de la Almudena, y continúa la novena que á su titular dedica la Hermandad del Rosario cantado; á las ocho exposición de S. D. M., á las diez misa solemne, á las cuatro de la tarde solemnes vísperas con asistencia del cabildo de párocos, y á las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará D. Amadeo Carrillo, novena, reserva y salve.

Novenas de Animas.

En San Martín, á las cinco y media, y predica el P. Manila, capuchino.

En San Manuel y San Benito, á las diez, misa, y por la tarde, á las cinco, la novena, predicando el P. Santiago García.

En el Buen Suceso, á las cinco y media, y predica D. Mariano Benedito.

En Góngoras, á las nueve y media, misa de Requiem, y á las cinco y media de la tarde la novena, predicando D. Bernardo del Campo.

En la parroquia de los Dolores, á las cinco y media.

En Santiago, á las nueve, vigilia, misa y responso, y á las cinco y media de la tarde la novena, y predica D. José Campo.

En San Millán, á las diez, misa de Requiem, y á las seis y cuarto de la tarde la novena.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, á las cinco, y predica el P. Gómez.

En San Luis, á las diez, misa de Requiem, y por la tarde, á las seis, la novena, y predica el Sr. Suárez Faura.

En la iglesia Pontificia, á las seis, y predica el P. Gamarra.

En San Ginés, á las diez, misa de Requiem y á las cinco de la tarde la novena, predicando D. Diego Muñoz.

En las Carmelitas Maravillas, á las cinco.

En Covadonga, á las cinco, con sermón.

En Calatravas, á las diez y media y once y cuarto, misa de Requiem, y á las seis y media de la tarde la novena, predicando el Sr. Benedito.

En San Plácido, á las seis, y predica el P. Germán Prado.

En San Marcos, á las diez, misa de Requiem, y por la tarde, á las seis, la novena.

En la Concepción, á las seis, y predica el P. Modesto Barrio.

En San Sebastián, á las cinco y media, predicando el Sr. Siloniz.

En Santa Catalina de Sena, á las seis.

Ejercicios del mes de Animas.

En San Ildefonso, al anochece.

En Santa Cruz, á las nueve, misa de Requiem, y á las seis de la tarde el ejercicio, y predica D. Juan P. Blesa.

En las Religiosas Bernardas del Sacramento, á las cinco y media, predicando D. Julio Gracia.

En el Cristo de la Salud, á las nueve, diez y once, vigilia, misa y responso, y á las seis de la tarde el ejercicio, y predica D. José Moforo.

En las Magdalenas, á las seis, predicando el Sr. Estrella.

En el Carmen, á las seis.

En el Salvador y San Luis Gonzaga, ídem.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en el primer Monasterio de las Salesas, en su parroquia, en San

Pedro, Capuchinas, Calatravas, Jesús, Sagrado Corazón, Santiago, San Marcos, San José, Santos Justo y Pastor, Santa Cruz, San Antonio de la Florida, San Millán y San Jerónimo, de la Medalla milagrosa en San Ginés, ó del Escapulario azul celeste en San Pascual.

Espritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Nuestra Señora de la Almudena.

HACE MEDIO SIGLO

Día 7 de noviembre de 1868.—Dice el *Gauleis* que el Sr. Ceballos, antiguo secretario de la Emperatriz, y hoy al servicio de don Carlos de Borbón, ha enviado una carta á los carlistas, anunciando que el Emperador favorecerá su carrera en cuanto la prudencia se lo permita, dejando libre la frontera de los Pirineos, y poniendo á su disposición una suma de 100 millones de francos.

Añade el *Gauleis* que en París se hacen apresuradamente uniformes para los regimientos carlistas.

(De *La Correspondencia de España*.)

EL PINAR DE VALSAIN

La revista *España Forestal* ha publicado un artículo, y de ella lo han copiado algunos diarios, expresando temores de que el pinar de Valsain desaparezca, por los abusos y daños que se vienen cometiendo en él.

Es de extrañar que tal artículo haya aparecido en la citada revista, que se publica mensualmente, y por consiguiente, sin el apremio con que se escriben los periódicos diarios, y no se haya tratado de contrastar la exactitud de las denuncias á que alude, dirigiéndose al efecto á la Intendencia de la Real Casa, previamente.

Si tal se hubiera hecho, se habría sabido que en Valsain se cometen menos daños que en muchos otros montes españoles, y se tiene á su aminoración mediante reformas en la vigilancia, entre las cuales figura la construcción, ya empezada, de viviendas en el monte para los guardas. En cuanto á la explotación, se ha hecho siempre bajo la dirección técnica de un ingeniero, cuidando la Real Casa de elegir siempre personas de gran prestigio en el Cuerpo de Montes.

Además, desde el mes de abril último se está efectuando el trabajo de revisión.

No hay, pues, motivo para la alarma, y seguros pueden estar los amantes de nuestras riquezas forestales de que hay personas que velan por la conservación del pinar de Valsain y de que no se omite medios para lograrlo.

GRAN MUNDO

Noticias varias.

Con toda felicidad ha dado á luz su primer hijo la joven condesa de Montefuerte, hija de los marqueses de Santa Cristina. Madre é hijo se encuentran bien.

—La duquesa de Lerma se encuentra muy aliviada del ataque de apendicitis que padece.

Viajes.

El Príncipe Raniero de Borbón ha regresado de Córdoba.

—De su palacio de Las Fraguas han regresado la duquesa de Santo Mauro y sus hijos.

—También han llegado á Madrid:

De El Espinar, los marqueses de Castelar y sus hijos; de El Ferrol, la señora de Flórez; de Alza, D. José Manuel Mazario; de Avilés, la señora de Pedregal y sus hijos; de Gerona, D. Juan Piñana y López del Hoyo; de Liendo, D. Paulino de la Mora, y de Astudillo, D. Eladio Aguado.

—Han salido para París los señores de Beistegui y la señora y señorita de Iturregui.

A. W. LACLOCHE

participa á su distinguida clientela que expone en su joyería, calle Sevilla, 5, un surtido de alhajas comprado recientemente en París en muy buenas condiciones.

ORQUESTA SINFONICA

Conciertos populares

El próximo sábado 9 del actual, á las cinco y media de la tarde, se celebrará en el teatro del Centro el quinto concierto de la serie de «Conciertos populares» de la admirable Orquesta Sinfónica que dirige el eminente maestro Arbós.

El programa interesantísimo de este concierto, quizás uno de los más interesantes que se han ofrecido al público madrileño, es el siguiente:

Primera parte.

1.º *La Arlesiana* (número 1), Bizet.
I. Preludio.—II. Minueto.—III. Adagietto.
IV. Carillon.

2.º *Bonvenuto Cellini*, obertura (primera vez), Berlioz.

Segunda parte.

Sinfonía en re menor, César Franck.
Lento.—Allegro non troppo.—Allegretto.
Allegro non troppo.

Tercera parte.

1.º a) *Los montes duermen bajo la nieve* (impresiones de un viaje), primera vez, López Roberts.
b) *Chiquilladas* (primera vez), Julio Francés.

I. Vals de niños.—II. Serenata de monigotes.—III. Patrulla infantil.

2.º *Largo religioso* (solo de violín por el Sr. Francés), Haendel.

3.º *Viaje de Sigfredo por el Rhin*, Wagner.

‘La Emperatriz Isabel,

Este es el título de un libro admirable y ejemplar que ha venido providencialmente á nuestras manos.

Su autor es el doctor Vales Failde, el ilustre rector de la Universidad católica, correspondiente de la Real Academia de la Historia y sabio magistrado del Tribunal de la Rota.

Este virtuoso sacerdote, nacido en Galicia, para mayor gloria de tan hermosa y favorecida tierra que dió á España y al Mundo tantos hombres y tantas mujeres admirables, tuvo la gran delicadeza de espíritu al conmemorar con una biografía de la Emperatriz Isabel, la muy amada esposa de nuestro gran Carlos I, el cuarto centenario de la llegada á tierra española del fundador de la más vasta y gloriosa monarquía que gobernó al Imperio hispano, ya que logró que en sus dominios no se pusiera el Sol.

Cuando el recuerdo de este acontecimiento grandioso, de esta magna efemérides mundial pasaba inadvertido para nuestra patria, para la Prensa y el pueblo, un hombre español, un sabio eclesiástico nos redime de tan grave pecado de olvido, tributando á la memoria del César el homenaje más noble, más delicado y más querido para aquel Soberano que hizo de su amor conyugal un culto paralelo á su amor al Imperio.

La Emperatriz Isabel de Portugal fué el ídolo del gran Carlos, su estrella norte, la amada confidente de su alma, la colaboradora prudente y eficazísima de su sabia política y del gobierno feliz de sus Estados. Cuando ella murió se apagó para el César la lámpara votiva, no de su fe, siempre inquebrantable, sino de su felicidad; un gran clamor se extendió por los pueblos, como si cada corazón gimiese por la muerte de una madre, y el planido unánime de las campanas pobló de ecos dolientes todos los horizontes. Los príncipes de la tierra se vistieron de luto, y hasta Francisco I de Francia y Enrique VIII de Inglaterra tuvieron un instante de dolorosa meditación. De Toledo á Granada, el cortejo fúnebre fué la más grande manifestación de duelo de todo un pueblo; pues en aquel otro cortejo que acompañó los restos mortales de un rey hermoso sólo planía el corazón de una reina enamorada, mientras que aquí era el alma afligida de la nación entera. Sobre el cadáver de la Emperatriz Isabel floreció la Santidad de Francisco de Borja el Virtuoso.

Ninguna ofrenda más grata al alma del Emperador Carlos, primero de España y quinto de Alemania, que esta biografía ejemplar de su cara y santa esposa, tan bella y documentalmente escrita por D. Javier Vales Failde, impresa con la mayor claridad y esmero y publicada en un volumen al frente del cual, estampado con todo arte, figura el retrato que de la Emperatriz hizo el Tiziano y cuyo original se exhibe en el Museo del Prado, constituyendo una de las joyas de nuestro tesoro artístico nacional.

Pocos libros tan benéficos al alma de la mujer en general, y en particular de la mujer española, como éste en que se trata de una vida que, por haber sido colocada por la Providencia en tan alto lugar, es como esas estrellas fijas que se ven de todas partes y son verdaderos faros.

Faro celeste para guiar en esta tierra laberíntica, es la vida de la Emperatriz Isabel, hasta tal punto que, como dice muy justamente su biógrafo, «no hay figura superior femenina en la Historia de España, si se exceptúa á Doña Isabel la Católica», y no sólo por ser, como dice David Hume, la mujer del César y la madre de Felipe II, sino por ser, además, un alma heroica, llena de bondad, prudencia y sabiduría, verdadera consejera del gran Emperador y su más leal y eficaz cooperadora.

Si la Historia es la verdadera maestra de la vida, sus lecciones más bellas deben ser aprendidas con fervor. La Historia es la luz con que el pasado alumbró al porvenir; estudiando el ayer no es difícil predecir el mañana.

Es en la Historia donde los hombres pueden aprender mejor la ciencia de la vida, y si esos hombres son, ó han de ser, gobernantes, legisladores ó conductores de pueblos, tanto mejor y más provechosos les será la lectura del *Gran Libro*. Por eso el preceptor debe conocer sobre todo la Historia, que por sí sola ilustra al hombre con conocimientos generales.

Un príncipe, y príncipe heredero de un reino glorioso al que están reservados todavía muy altos destinos en la vida de la Humanidad, es hoy el primer discípulo del ilustre rector de la Universidad católica, autor del libro admirable de que tratamos. Y este sabio maestro, que lo es de un futuro rey, también lo es de otros muchos niños y mujeres de todas las clases sociales, ya que en su aula, «al lado de la dama linajuda por cuyas venas corre sangre real, se sienta la humilde hija del pueblo, elevada por su virtud, por su talento y por su laboriosidad á la función augusta de educadora de la niñez; la esposa del Presidente del Consejo de ministros comparte benévolamente el mismo banco con la esposa del más ínfimo empleado, al lado de la profesora de la Escuela Normal, experimentada en la ciencia y encanecida en la enseñanza, ocupa un puesto la joven alumna de la Escuela Superior del Magisterio, futura maestra de maestras».

Nos permitimos recomendar á todos, y especialmente á la mujer española, la lectura del libro *La Emperatriz Isabel*, porque la vida de esta augusta y ejemplar mujer es un verdadero modelo de virtudes. «Puede servir de modelo á las hijas de familia, porque lo fué ella, siempre dócil, obediente y sumisa á sus augustos padres; á las hermanas, porque quedando huérfana de madre en edad temprana y con muchos hermanitos menores, hizo con

todos ellos las veces de una buena y tierna madre; á las esposas, porque desde que unió su vida á la de Carlos I, se identificó en forma tal con éste, la amó entrañablemente en vida, y luego por respeto suyo no quiso contraer nuevas nupcias, á pesar de invitarle para ello los pueblos, tener un solo hijo varón y no pasar de treinta y nueve años de edad cuando falleció su dulce esposa; á las madres, porque durante su corta vida educó en la escuela de la virtud y del deber á sus tres hijos... y por fin, á todas las mujeres, porque vivió ejemplarmente en esta vida...»

Libros como éste hacen la educación moral de la mujer.

Que su ilustre autor, D. Javier Vales Failde, á quien de corazón felicitamos por su noble labor historiadora y pedagógica, quiera favorecernos constantemente con nuevas biografías de otras grandes figuras femeninas de nuestra Historia, pues en ninguna labor cultural podrá emplear mejor, ni con mayor honra y provecho sus privilegiadas dotes intelectuales.—José Serrán.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas con las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

EN EL SUPREMO

La herencia de Bornos

Informa el Sr. Cierva.

A las dos continuó ayer la vista suspendida anteayer.

Comienza apoyando el tercer motivo del recurso, fundado en la infracción del art. 673 del Código civil, que declara nulos los actos de última voluntad en que medie violencia, dolo ó fraude.

Analiza el dolo, según el art. 1.269, según el cual existe el dolo cuando para alcanzar el fin se emplean medios que contribuyan á hacer variar la voluntad del testador.

Cita también como infringidos otros artículos, entre ellos el 1.243 del mismo Código.

Dice que la sentencia recurrida admite todos los hechos probados, pero les da una interpretación distinta.

Hace relación al testamento de 1883, en que se instituyó heredero al hoy conde de Bornos, reservándose la facultad de otorgar una memoria testamentaria que redactó seis años después, en la cual repartía sus bienes entre el capellán Amorós y el pastor Alvarado, encargado de los pastores de su cabaña.

La condesa decía en ciertas ocasiones que si pudiera ceder la corona condal á Matías Alvarado, hijo del pastor, lo hubiera hecho, y que se infame que un advenedizo, aunque sea de la familia, se haga cargo de los bienes, que ella deseaba legar á otras personas, y que le ponía nerviosa que sus bienes pudieran ir á parar á sus propios parientes.

Hace historia de lo que se ha dicho: que la condesa y el conde de Guevara tuvieron amores, los cuales cesaron porque el conde marchó á la guerra, donde perdió todos sus bienes, y que al regresar pobre la madre de la condesa se opuso á los amores.

La parte contraria no ha podido presentar ni una sola prueba, siquiera fuera indiciaria, de que era voluntad de la condesa dejar sus bienes al conde de Guevara.

No puede establecerse que los testigos digan verdad sólo en parte, á menos con su aseveración, porque con otras probanzas y la sentencia estima ciertas afirmaciones de los testigos, negando otras sin fundamento para ellos.

La sentencia reconoce que Guevara se apoderó del teléfono y que no comunicó su fallecimiento hasta dos horas después; que el testamento se hizo en una habitación aparte, y después de otorgarlo se le administró la Sagrada Eucaristía, cuando habla confesado mucho antes, y la sentencia ni niega ni afirma que el conde de Guevara estuviera presente en el otorgamiento; pero reconoce que éste estuvo conferenciando las tres horas anteriores con el notario, á quien dió las instrucciones.

Con relación al cuarto motivo, sostiene que hubo error de derecho y de hecho en la apreciación de la prueba, al no recoger las declaraciones de los testigos, y especialmente la del pastor Isidoro Villarroel, persona de toda confianza de la condesa.

Nuestra legislación ha tenido siempre sumo cuidado para evitar la sugestión del otorgante. Por eso este testamento, en que aparece manifiesta la captación de la voluntad de la condesa, no puede ser válido.

Acerca del quinto motivo, refuta lo que se ha dicho sobre que la condesa no quiso nunca tener relación con sus parientes, argumento empleado únicamente para hacer antipática la causa que defendemos; pero es lo cierto que en los autos hay cartas recientes y cariñosas á su pariente el conde de Villariego, y que consta que la condesa dijo á sus criados en cierta ocasión, señalando al primogénito de los condes de Villariego: «He aquí vuestro futuro amo.» Cita la carta del obispo auxiliar de Santiago, que tenía creído que el hijo de Villariego sería el heredero.

Trata del motivo sexto de casación y cita el artículo 785 del Código civil, que dispone no surtirán efecto las disposiciones que tengan por objeto dejar á una persona todo ó parte de una herencia para que la distribuya con arreglo á instrucciones reservadas.

Dice que no tiene explicación que la condesa, tradicionalista de abolengo, dejara, no sólo sus bienes territoriales, sino las alhajas y ropas, á quien no había de llevar sus títulos.

UN HERIDO GRAVE

Por poner paz

En la calle del Peñón refían dos individuos y, al meterse á separarles un sujeto llamado Manuel Sánchez López, de diez y nueve años, recibió una herida penetrante en el lado derecho del pecho y otra en el brazo izquierdo, graves las dos.

Fué asistido en la Casa de Socorro de la Inclusa por el médico D. Manuel Medina y el ayudante D. Matías Pérez, siendo luego trasladado al Hospital Provincial.

El herido no ha podido precisar quién fué su agresor, pues los dos sujetos que refían cuando él intervino le eran absolutamente desconocidos.

A pesar de lo que dijo el herido en los primeros momentos, parece ser que sabía quién era su agresor.

Este es Vicente Crobas Díez, alias el Dientes, y según nuestras noticias, el motivo de la reyerta fué una discusión por una jugada de cané.

El herido, que se apoda el *Valladolid pequeño*, sigue en grave estado, y la Policía está buscando al agresor.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

EN EL SUPREMO

La herencia de Bornos

Informa el Sr. Cierva.

A las dos continuó ayer la vista suspendida anteayer.

Comienza apoyando el tercer motivo del recurso, fundado en la infracción del art. 673 del Código civil, que declara nulos los actos de última voluntad en que medie violencia, dolo ó fraude.

Analiza el dolo, según el art. 1.269, según el cual existe el dolo cuando para alcanzar el fin se emplean medios que contribuyan á hacer variar la voluntad del testador.

Cita también como infringidos otros artículos, entre ellos el 1.243 del mismo Código.

Dice que la sentencia recurrida admite todos los hechos probados, pero les da una interpretación distinta.

Hace relación al testamento de 1883, en que se instituyó heredero al hoy conde de Bornos, reservándose la facultad de otorgar una memoria testamentaria que redactó seis años después, en la cual repartía sus bienes entre el capellán Amorós y el pastor Alvarado, encargado de los pastores de su cabaña.

La condesa decía en ciertas ocasiones que si pudiera ceder la corona condal á Matías Alvarado, hijo del pastor, lo hubiera hecho, y que se infame que un advenedizo, aunque sea de la familia, se haga cargo de los bienes, que ella deseaba legar á otras personas, y que le ponía nerviosa que sus bienes pudieran ir á parar á sus propios parientes.

Hace historia de lo que se ha dicho: que la condesa y el conde de Guevara tuvieron amores, los cuales cesaron porque el conde marchó á la guerra, donde perdió todos sus bienes, y que al regresar pobre la madre de la condesa se opuso á los amores.

La parte contraria no ha podido presentar ni una sola prueba, siquiera fuera indiciaria, de que era voluntad de la condesa dejar sus bienes al conde de Guevara.

No puede establecerse que los testigos digan verdad sólo en parte, á menos con su aseveración, porque con otras probanzas y la sentencia estima ciertas afirmaciones de los testigos, negando otras sin fundamento para ellos.

La sentencia reconoce que Guevara se apoderó del teléfono y que no comunicó su fallecimiento hasta dos horas después; que el testamento se hizo en una habitación aparte, y después de otorgarlo se le administró la Sagrada Eucaristía, cuando habla confesado mucho antes, y la sentencia ni niega ni afirma que el conde de Guevara estuviera presente en el otorgamiento; pero reconoce que éste estuvo conferenciando las tres horas anteriores con el notario, á quien dió las instrucciones.

Con relación al cuarto motivo, sostiene que hubo error de derecho y de hecho en la apreciación de la prueba, al no recoger las declaraciones de los testigos, y especialmente la del pastor Isidoro Villarroel, persona de toda confianza de la condesa.

Nuestra legislación ha tenido siempre sumo cuidado para evitar la sugestión del otorgante. Por eso este testamento, en que aparece manifiesta la captación de la voluntad de la condesa, no puede ser válido.

Acerca del quinto motivo, refuta lo que se ha dicho sobre que la condesa no quiso nunca tener relación con sus parientes, argumento empleado únicamente para hacer antipática la causa que defendemos; pero es lo cierto que en los autos hay cartas recientes y cariñosas á su pariente el conde de Villariego, y que consta que la condesa dijo á sus criados en cierta ocasión, señalando al primogénito de los condes de Villariego: «He aquí vuestro futuro amo.» Cita la carta del obispo auxiliar de Santiago, que tenía creído que el hijo de Villariego sería el heredero.

Trata del motivo sexto de casación y cita el artículo 785 del Código civil, que dispone no surtirán efecto las disposiciones que tengan por objeto dejar á una persona todo ó parte de una herencia para que la distribuya con arreglo á instrucciones reservadas.

Dice que no tiene explicación que la condesa, tradicionalista de abolengo, dejara, no sólo sus bienes territoriales, sino las alhajas y ropas, á quien no había de llevar sus títulos.

Analiza las cláusulas testamentarias juntamente con las declaraciones de los testigos, para deducir que no se interpretó fielmente la voluntad de la testadora.

Los testigos no leyeron el testamento y pudieron fácilmente, al escucharlo, no observar cualquier palabra, que aunque de significación idéntica para el vulgo, para las personas jurídicas la tienen distinta.

Cita casos de jurisprudencia del Supremo en que se falló con arreglo á la tesis que sustenta.

Con relación al séptimo motivo, fundado en la infracción del artículo 356 del Código civil, que trata de incapacidad para heredar por causa de indignidad, lo relaciona con el motivo tercero, diciendo que si hay dolo existe incapacidad.

Brevemente se ocupa de los últimos motivos, y especialmente del décimo, que constituye una nueva modalidad del primer motivo, ó sea de los artículos de nuestro Código que niegan la facultad de testar á los incapaces.

Termina diciendo que ha cumplido con su deber y no habla de ciertos escollos en su camino, que no ha debido encontrar.

Informa el Sr. Bergamín.

Solicita que se desestime el recurso de casación interpuesto, y dice que en este pleito ha reinado una pasión exagerada que quizás haya podido contaminar á las mismas autoridades judiciales.

Si desterráramos de este pleito los cuentos y las leyendas apasionadas, quedaría la cuestión reducida á discutir la validez de un testamento, cuestión facilísima, pues esta validez es incuestionable; pero la pasión ha contribuido á dar importancia á lo que no la tiene.

De la moral y la justicia, diciendo que todo lo moral es justo, y que en este pleito la razón legal tiene que ser razón moral siempre, y que su cliente no rehuye que se falle el pleito por un Tribunal que falle únicamente en conciencia.

Dice que los motivos que se supone de casación son cinco: incapacidad, nulidad de actos, dolo, falta de formalidad y de condiciones del heredero.

Enumera los votos particulares de los magistrados de la Audiencia, y dice que la sentencia se dictó por cuatro, y no por tres magistrados.

Dice que al tratar de la incapacidad de la testadora, se ha querido sustituir el criterio del recurrente por el de la Sala sentenciadora, y que los únicos capaces de determinar la capacidad de la testadora son los testigos, el notario y los médicos, que no dudaron en certificar dicha capacidad, y que los facultativos dicen que la condesa murió en la plenitud de sus facultades.

Dice que el no poder firmar por el estado nervioso no es signo de incapacidad, pues si él intentara en aquel momento firmar no lo lograría.

Niega la existencia de los vicios de nulidad que se imputan, atribuyendo defectos en la realización del acto, y dice que las instrucciones que dió el conde de Guevara al notario eran escritas, pero sin que las diera él, sino la condesa.

Dice que la condesa no negó siempre el cariño que tenía á sus parientes; pero de eso á que pensara dejarles sus bienes, va una gran diferencia.

No puede la justicia guiarse por el solo dicho de un pastor ambicioso, que decla á todos que sabía que la condesa había hecho un testamento en que legaba mandas á todos sus criados.

Niega rotundamente la existencia de la incapacidad para heredar del conde de Villariego.

Termina diciendo que si la testificación no ha de ser un engaño, vale más borrar del Código la facultad de testar.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro abre la sesión el vicepresidente general Aznar, que ocupa la presidencia. Escasa concurrencia de senadores y ausencia del Gobierno en el banco azul.

Ruegos y preguntas.

El Sr. BURGOS Y MAZO ruega se procure que los Ayuntamientos paguen lo que adeudan a los médicos forenses y que en lo sucesivo se les pague por el Estado.

Los Sres. SANCHEZ Y SANCHEZ Y ESPINA Y CAPO se adhieren al ruego anterior.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Es votado definitivamente el proyecto de concesión del crédito para pago de los gastos de la Comisaría regia en la Comisión mixta de Reclutamiento de Madrid.

Las tarifas ferroviarias.

Se pone a discusión el voto particular del Sr. Calbetón al proyecto de ley sobre aumento transitorio del tipo máximo de percepción de las tarifas ferroviarias.

El Sr. CALBETON, al defender su voto particular, comienza excusando su intervención, aun estando ausente el Gobierno, lo que justifica la importancia del momento político, que reclama la presencia de los ministros en el Congreso.

Estudia los dos aspectos de las Compañías de ferrocarriles, el particular y el del servicio público, y en este aspecto, muy interesante, cree se debe acudir por el Estado al auxilio de las Compañías ferroviarias, muy castigadas por la guerra.

Pero no cree sea solución el aumento de las tarifas de transportes, lo que dañará a la economía nacional, sin beneficio real para las Compañías.

El auxilio, a juicio del orador, debería ser en forma de anticipos reintegrables ó de garantía de interés para el capital.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA, aun declarando que en principio coincidía con el señor Calbetón, no podía firmar el voto particular como presidente de la Comisión de Fomento, que le obligaba a estar al lado del ministro.

Pero, además, después de escuchar las razones del Sr. Cambó, no sólo ha reconocido la urgencia de la discusión del proyecto, sino la razón del mismo.

Se trata no sólo de auxiliar a las Compañías, sino de hacerlo, no con el aumento de todas las tarifas, sino con la autorización, dando con el aumento del tipo de percepción una flexibilidad que permita elevar algunas tarifas generales y defender las tarifas especiales para determinados transportes.

Termina proponiendo la aprobación del dictamen con una sola modificación al artículo primero y añadiendo que, por lo demás, si el Senado cree conveniente dar además a las Compañías incluso el impuesto sobre los billetes de viajeros, no tiene inconveniente la Comisión.

El Sr. CALBETON rectifica brevemente, insistiendo en sus orientaciones, pero sin demorar el debate.

Es desechado el voto particular. Se lee el artículo primero nuevamente redactado y queda pendiente de aprobación.

Son aprobados los artículos segundo y tercero.

Se suspende el debate. Acuerda el Senado reunirse en Secciones en la sesión próxima y, leído el orden del día para la misma, se levanta la sesión a las seis menos diez minutos.

ALCANCE POLI. PROYECTOS DE INSTRUCCIÓN PUBLICA

El conde de Romanones ha leído ayer tarde en el Congreso un proyecto sobre creación de escuelas.

Se declara la enseñanza primaria obligatoria para todos los españoles.

Se procurará que haya una clase por cada 50 alumnos.

En cada localidad a la que corresponda por el censo más de dos escuelas, se establecerá necesariamente la enseñanza graduada y, a ser posible, se graduarán todas las escuelas oficiales.

En toda localidad ó distrito que carezca de escuela ó no tenga el número que le corresponda, se procederá por el Gobierno a crear las que sean necesarias.

Todos los Ayuntamientos están obligados a proporcionar locales y material fijo para las escuelas que les correspondan.

Para el orden en que hayan de crearse las escuelas y cuantas incidencias se relacionen con la creación de las mismas, será resuelto por el ministerio a propuesta de una Comisión formada por dos senadores, dos diputados, el director general de Primera enseñanza, un consejero de Instrucción pública, un catedrático de Universidad y un representante del Museo Pedagógico.

También ha leído otro estableciendo reglas para la construcción de escuelas.

LAS SECCIONES DEL CONGRESO

Las Secciones del Congreso, en su reunión de ayer, han nombrado las Comisiones siguientes:

Comisión permanente de Abastecimientos: Sres. Lopo, Morote, Sánchez Anido, Matos, Mora (D. César), Masó, Alas Pumarín, Romeu, Loygorri, Matesanz, Fortuny, Sabarrit, Weis, Zulueta, conde de Montornés, marqués de la Frontera, Azpeitia, Rodríguez (D. Leonardo), Careaga, Bertrán y Musitu y marqués de Camps.

Decretos sobre suspensión de garantías de la Prensa: Sres. Gavilán, Ozores, Rosado, Almodóvar del Valle, Rahola, García Durán y Lladó.

Aumento de emisión del Banco: Sres. Navarro Reverter, Francos Rodríguez, Riu, Pérez Crespo, Rahola, Leyún (D. F.) y Raventós.

Créditos globales para organización de servicios de Obras públicas: Sres. Morote, Domínguez Arévalo, Barcala, Marín, Hervás, Rosado, Azcárate, Garnica, Villabragima (marqués de), Burell, Rahola, marqués de la Frontera, Rodríguez (D. L.), Rodés y Rodríguez.

El interés de las Secciones no estuvo concretado al nombramiento de la Comisión para dictaminar el proyecto de créditos globales.

La elección de los individuos que habrían de componerla, se prestó en casi todas las Secciones a la lucha por la actitud de los alibistas, llegando en algunas a ser tan empeñada, que peligró el triunfo de algunos de los individuos que iban en candidatura.

Pero aparte de esa cuestión, hubo en las Secciones otra de un señaladísimo interés.

Nos referimos a la autorización de la lectura de la proposición de los vascos.

Hubo votación respecto de este extremo en la Sección sexta, que dió como resultado el que no se autorizara la lectura; pero en las Secciones restantes fué autorizada la lectura, y con arreglo al nuevo reglamento de la Cámara, bastaba para leerla con que la hubiera autorizado una sola Sección.

En la Sección segunda hubo también bastante oposición a que se autorizara la lectura; pero el conde de Romanones impuso su criterio favorable a su lectura, pero contrario a que en su día pudiera ser tomada en consideración.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Se reunió ayer tarde, nombrando secretario al Sr. Gullón (D. A.)

Inmediatamente el Sr. Riu (D. D.) planteó la cuestión de que no podía en modo alguno dictaminarse con rapidez un presupuesto que contiene tantas é importantes modificaciones como el entregado á la Cámara.

Se indicó la conveniencia de que fuera impreso para estudiar sus detalles.

Por unanimidad se reconoció la necesidad de hacer un examen detenido del presupuesto antes de dictaminarlo, quedando el presiden-

te encargado de hacer cerca de la Mesa de la Cámara la necesaria gestión para imprimir las variaciones que el presupuesto contiene. El Sr. Gascón y Marín pidió que pasaran á la Comisión de presupuestos todos los proyectos relativos á los ingresos.

DEL SENADO

Lo más interesante de la sesión del Senado fué ayer la declaración del Sr. Sánchez de Toca de estar conforme con el criterio económico del Sr. Cambó.

La parte del discurso del Sr. Sánchez Toca en el Senado, mostrándose identificado con el Sr. Cambó, es así:

«Consta á todo el mundo que en todo el curso de trámite de las cosas de la Comisión de Fomento me he sentido en identificación absoluta y personal con el señor Cambó, con creciente entusiasmo, en los proyectos que iba presentando, y no sólo en los referentes á ferrocarriles, que yo siento el problema ferroviario absolutamente en los mismos términos en que los ha expuesto en esta Cámara, en la otra, en el preámbulo del proyecto de ley y en sus discursos, y no sólo estoy identificado con su manera de sentir el problema ferroviario, sino también con sus recientes manifestaciones respecto de todo el programa de la reconstitución económica del país. Se le han tributado aplausos por la representación del Instituto de Ingenieros civiles de España, por el programa que les traba, por su manera de considerar los trámites de la reconstitución económica de España, y esos aplausos le daría yo más fervorosos que los mismos ingenieros civiles.

En cuanto á sus recientes declaraciones sobre el regionalismo hispano, yo me siento un correligionario del señor ministro de Fomento. Creo que estamos bien identificados en esa materia, y diré más, que mi identificación llega á mayor grado todavía, porque me siento identificado igualmente con las declaraciones recientes del Sr. Cambó en punto á considerar lo que debe ser la reconstitución de España en su Sociedad de Naciones hermanas, y además en su manera de identificarse también con aquellas otras naciones que, sintiendo el patriotismo como un deber de hacer humanidad, se asocian para enlazarse en prestar el mayor servicio á un grande y universal interés público.»

Para la Empresa de tranvías

Bueno será que la Compañía de tranvías recuerde una vez más á sus empleados la obligación que tienen de guardar deferencia al público, ya que algunos de aquéllos olvidan este precepto reglamentario.

Buena prueba de esto es el caso que anoche presenciámos en uno de los tranvías que hacen el recorrido de Santa Cruz-Pozas.

En la plaza de la Villa, un caballero mandó parar, y siguió el tranvía su marcha rápida, como si tal cosa.

Al fin paró donde al conductor le vino; lejos, muy lejos del punto de la llamada.

El caballero, que por cierto era el doctor Clemente, médico de la Casa de Socorro de Palacio, que iba de servicio, pudo, después de una regular carrera, llegar al tranvía, y como era natural, protestó de la desatención de los empleados.

Entonces, el cobrador, 274, de modo agresivo contestó al Sr. Clemente, y tan desatendidas maneras empleó, que provocó la protesta de algún transeunte.

Casualmente pasaba por allí un concejal de nuestro Ayuntamiento, é intervino, logrando calmar la excitación del cobrador sólo cuando alegó su condición de edil, porque antes también él sufrió las insolencias del tranviario.

Casos como el relatado se repiten con demasiada frecuencia, á pesar de las constantes amonestaciones que la Empresa dirige á sus empleados, y es hora de que éstos se den cuenta de las atenciones que deben al público que les sostiene.

AGUA DE SOLARES

Inalible contra la neurastenia.

LA CONDESITA DE MONTECRISTO
HOY JUEVES
ESTRENO DE LA 2.ª JORNADA
EXCLUSIVA DEL
CINE IDEAL

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Marina.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, libre de gastos, al contraalmirante D. Miguel de Goytia y Lila, marqués de los Alamos del Guadaite, y á D. José Martínez de las Rivas y Richardson.

—Modificando el punto A) del artículo segundo del real decreto de 4 de septiembre último, que fija los títulos profesionales necesarios para ingresar en la Academia de Ingenieros Navales.

—Modificando los artículos 11 y 12 del reglamento de supernumerarios de la Armada de 14 de noviembre de 1906.

—Concediendo el empleo de contraalmirante en situación de reserva al capitán de navío D. José Carvera y Rojas.

—Propuesta de ascenso á sus inmediatos empleos al capitán de fragata D. Rafael Pujales, capitán de corbeta D. José María de Oteyza, alférez de navío D. Manuel Durán, comisarios D. Francisco de Paula Sierra, D. José Carreras y D. Andrés Cerda; contadores de navío D. Joaquín Martínez, D. Francisco Marín y D. Julián Bellón; capitán de Infantería de Marina D. Joaquín Villalobos y comandante D. Joaquín Sánchez Pujol.

—Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Vigo al capitán de navío don Rafael Pujales; para el de la de Menorca, al capitán de fragata D. José María Oteyza; para el mando del acorazado «Alfonso XIII», al capitán de navío D. Honorio Cornejo, para el mando de la provincia marítima de Bilbao al capitán de navío D. Antonio Reina; para el destino de secretario del Estado Mayor Central y jefe de la primera Sección del mismo al capitán de navío D. José María Barrera.

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada D. Ramón de Rotache y Menchaca cese en el mando de la brigada de Artillería de la once división, y pase á la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería D. Fernando Coello y Pérez del Pulgar.

—Nombrando interventor de los servicios de Guerra de la cuarta región al interventor de Ejército D. Darío de la Puente y Meliá.

—Idem inspector de Sanidad Militar, en comisión, de la sexta región al inspector médico de segunda clase D. Fausto Domínguez y Cortelles.

—Idem inspector de Sanidad Militar de la quinta región al inspector médico de segunda clase D. Enrique Feito y Martín, que desempeña igual cargo en la séptima región.

—Idem inspector de Sanidad Militar de la séptima región al inspector médico de segunda clase D. Tomás Aizpuru y Mondéjar.

—Concediendo el empleo de general de brigada en situación de segunda reserva, con carácter honorífico, á los 31 coroneles retirados siguientes:

De Infantería: D. José Sampedro Cea, don Jesús Cánovas Crespo, D. José Amador Reinalds, D. Francisco Pavia y Sanz de Andino, D. Ramón Rodríguez de Rivera, D. José Ferrando Carratalá, D. Evaristo Mejías de Polanco, D. Romualdo Martínez Benito, D. Ricardo Willinski González, D. Francisco Fernández Corredor, D. Luis Picatoste é Irazor, D. Luis Maldonado é Iturrriaga, D. Santiago

Escuder Alegui, D. Francisco Solar y Gil de Sola y D. Antonio Piquer Medel. De Caballería: D. José Cortés Domínguez, D. Manuel Cortés García, D. Osvaldo Capaz Seller, D. Juan Palau Boix, D. Nicanor Póderoso Eguibide, D. Ricardo Presto Villar, D. Rafael Sarthou Calvo y D. Manuel Moreno Sanz. De Ingenieros: D. Ramiro de la Madrid y Ahumada y D. Fernando Carreras é Ilagorri; de Carabineros: D. Adolfo Brescot Benavente, D. Rogelio Baró Gorritz, D. Emilio Vicente Bermejo y D. Enrique Viñé Ruiz; y de la Guardia Civil: D. Carlos Vieyra de Abreu y D. Julio Pantoja Aguado.

—Concediendo el empleo de intendente de división en situación de segunda reserva, con carácter honorífico, al coronel de Intendencia, retirado, D. José Gómez Pardo.

—Idem el de inspector médico de segunda clase, en situación de segunda reserva, con carácter honorífico, á los coroneles médicos, retirados, D. José González Avila, D. José Polezano Mercier, D. Indalecio Blanco Parada y D. Fernando Cano de Santallana.

—Confiriendo el cargo de interventor militar de la tercera región al interventor de distrito D. José Casanova Sancho.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al intendente de la Armada don Fulgencio Cerón Gutiérrez, al inspector médico de segunda clase de Sanidad Militar don Ramón Sáez García y al contraalmirante de la Armada D. Salvador Buhigas Abad.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra. Residencia.—Se concedió autorización para que pueda fijar su residencia en Santander al general de brigada D. Félix Mínguez; en Mahón, á D. Enrique Bendito, y en Madrid, á D. Francisco Méndez de San Julián y al inspector médico de primera D. José Zapico. Reserva.—Pasan á esta situación el coronel de Artillería D. Francisco Selgas y el teniente coronel D. Vicente Tréner.

Ayudante.—Cesa en el cargo de ayudante general en jefe del Ejército de España en África el teniente coronel de Infantería Francisco Morquilla Clúa.

Destinos.—Pasan á situación de relevo al comandante de Infantería D. Izardor y vuela á activo el capitán de la misma arma D. José Gutiérrez.

Asuntos de Marina. Exámenes.—En los exámenes que para ingreso en la Escuela Naval Militar se vienen verificando en el Ministerio de Marina, han aprobado el ejercicio de Geometría los señores siguientes: D. Antonio Romero, D. Jesús Fernández, D. Fernando de Alvear, D. Daniel Dovas y D. Eduardo Suances.

LECHE CONDENSADA «LOS PIRINEOS» GUERNICA (Vizcaya). — Producto Nacional.

ESTADO DEL TIEMPO

En Cantabria, Galicia, Cataluña y Levante, ha llovido durante el día de anteayer y el cielo apareció cubierto sobre toda la Península, siendo frecuentes las nieblas sobre la meseta central.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Cantabria, Galicia, Cataluña y Baleares, lluvias; resto de España, tiempo inseguro.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 6, 701,6 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 15,3. Idem mínima, 7,3. Humedad del aire, 90 por 100. Recorrido total del viento durante las últimas veinticuatro horas, 35 kilómetros. Velocidad máxima, 8 kilómetros por hora. Dirección dominante, calma. Tiempo probable en la provincia de Madrid, inseguro.

La Villa de Paris.
61 Alaba 61.
Señalados - Abigos.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

especie de galera, pesado vehículo arrastrado por dos caballos matalones que debía conducirlos á Noirans, es decir, á la montaña.

—¡Cuántas fatigas estáis pasando, querida niña!—dijo el tío Anselmo.

—¡Oh! No estoy cansada; pero, aunque lo estuviera no me quejaría ni perdería el valor ante la idea de ver á mi madre.

—¡Sí, esto os da fuerzas. Por mi madre, mi buen papá Anselmo, iría yo al fin del mundo.

—Ya lo veo. Cuando lleguemos á Noirans, ¿estaremos todavía lejos del cortijo?

—Podremos hacer el camino á pie en menos de cuarenta minutos.

—¡Vamos!—dijo el anciano,—y que Dios siga protegiéndonos!

III

Serían las nueve de la mañana. El vizconde de Mérulle y su hija, enterados por un aldeano, se habían alejado de la carretera y seguían un sendero que les conducía más directamente desde Noirans al cortijo de los Mélézes, que éste era su nombre. El tiempo era magnífico. Los árboles frutales, los olmos, los sicomoros, los tilos, los plátanos, los abedules y las hayas unían su reciente verdor con el verde oscuro de los pinos. El golpe de vista era soberbio. Al canto de los pájaros, que alegres revoloteaban, se unía como grato acompañamiento el ruido del agua en los barrancos y el zumbido de millares de insectos.

—La Naturaleza está de fiesta... Rebose alegría—dijo el vizconde;—eso es de buen agüero.

De repente la joven se detuvo, y muy conmovida dijo:

—¡Hemos llegado; ese es el cortijo.

Estaban á unos cuarenta pasos de la casa. El señor de Mérulle se tambaleó como si le dominara un vértigo; mas, recobrando el valor, se dijo:

—¡Ha llegado el momento de la última y más terrible prueba; pero ahora debo estar más fuerte que nunca. ¡Fuera pueriles debilidades!

Con paso lento atravesaron los viajeros la distancia que aún les separaba de la casa. La puerta estaba abierta, y entraron. La mujer del colono se hallaba sola. Al

ver á la joven se incorporó de un salto y levantó los brazos al cielo.

—¡Vos!—exclamó.—¡Sois vos! ¡Ah! ¡Dios mío, qué sorpresa! ¡Me parece mentira!... Habíais dicho á la «Paliducha» que volveríais, pero esta misma mañana me decía mi marido: «La señorita se ha marchado á París, y es probable que no la volvamos á ver.» ¡Luego no era verdad, señorita, que debíais marcharos?

—¡Na habíais engañado á vuestro marido, señora Soulisse—repuso Lorenza;—volví á París, pero, según véis, fue por poco tiempo.

—Es cierto, puesto que estáis ya de vuelta.

—¡Acaso no había prometido á la «Paliducha» que volvería?

—¡Sí, le hicisteis esa promesa, pero no habréis vuelto por ella.

—Os engañáis, señora Soulisse; por ella justamente venimos este caballero y yo al cortijo.

—¿De veras?—dijo la mujer del colono, mirando con sorpresa á los viajeros.—De todos modos, la «Paliducha» va á ponerse muy contenta cuando os vea. ¡Ay, Dios mío! ¡Creo que si no venís se pone mala!

Habla constantemente de vos, y me parece que no piensa mas que en vos. Aún sigue saliendo con las cabras y los carneros, pero nunca se aleja mucho del cortijo.—No puedo ir más lejos—dice—aquella hermosa joven me dijo que volvería y tengo que esperarla.—A ciertas horas del día se va á lo alto de la carretera y permanece mucho tiempo inmóvil en medio del camino. Es muy extraño, señorita, que os

haya tomado tanto cariño, porque es de carácter más bien adusto. Mi marido dice que no lo entiende.

Lorenza y el vizconde se miraron. Todo lo que les decía la señora Soulisse les interesaba en alto grado, y se guardaban bien de interrumpirla. Viendo que no le contestaban, la mujer del colono prosiguió:

—Debemos confesar, señorita, tanto mi marido como yo, que desde que la «Paliducha» os ha visto, le habéis hablado y cantado con ella, se ha efectuado un cambio extraordinario en su modo de ser.

—¡Ah!—exclamó la joven anhelante.—Parece que habéis hecho penetrar en su cabeza un rayo de luz.

Una seña del señor Mérulle detuvo una exclamación en los labios de la joven. La mujer continuó:

—Diríase que va á recobrar la memoria y que va á recordarlo todo. Es evidente, señorita, que le habéis inspirado nuevas ideas y provocado el trabajo misterioso que se va haciendo en su entendimiento. Mi marido dice:—Poca cosa hace falta ya para que la «Paliducha» recobre por completo la memoria; me parece que bastaría únicamente que le ayudaran un poco, como hizo aquella señorita cuando cantó la canción que en seguida recordó la «Paliducha».

El padre y la hija escuchaban con avidez, y apenas podían dominarse.

—¡Debéis recordar, señorita—prosiguió la mujer del colono,—que habéis preguntado á la «Paliducha» si se llamaba Gabriela!

—¡Sí, me acuerdo. —Ella os contestó que era la otra... la que se murió... la que se llamaba Gabriela.

—Es cierto, eso me contestó.

—Pues ahora ya no habla de otra mujer, sino de ella misma. Se acuerda de que se llama Gabriela, de que era casada y de que tuvo una niña que, según dice, era hermosa como un ángel del cielo... En fin, aunque sigue divagando, sus palabras ya no son impersonales; de modo que ya no dice, como antes, «Su madre la maldijo...» sino «¡Mi madre me maldijo y por eso he sido siempre desgraciada!»

—¡Ah, querida niña!—exclamó el vizconde;—ya os dije que Dios nos protegía.

Luego, dirigiéndose á la mujer del colono, le preguntó:

—Señora, ¿dónde está la «Paliducha»? ¿Dónde está Gabriela?

—¡Oh! No está lejos. ¿Deseáis verla en seguida?

—¡Sí, señora, si podéis hacernos ese favor.

—En ese caso, señor y señorita, voy á llamarla.

La mujer del colono cogió una de esas trompas de cuerno de buey que usan los pastores en las aldeas para reunir el ganado al tiempo de partir, salió de la casa y dió tres toques. Después volvió á entrar, dejó el cuerno en su sitio y dijo:

—La «Paliducha» estará aquí dentro de un instante.

LA SITUACION POLITICA

CRISIS PARLAMENTARIA

Sesión interesante en el Congreso.—El Presidente del Consejo pide la cooperación de todos los sectores políticos para aprobar los presupuestos.—Después del amplio debate el Sr. Maura plantea al Rey la crisis total.—Hoy habrá consultas.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco, con regular animación en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. GARCIA GUIJARRO solicita una relación del personal de la Sección Colonial del ministerio de Estado, como miembro que es de la Comisión de Presupuestos.

Censura que no hayan sido incluidos en las mejoras los empleados del Centro de Información Comercial.

El Sr. GALLINAL se lamenta de que los Ayuntamientos no satisfagan a los maestros las retribuciones consignadas para viviendas de los mismos.

Proyectos de ley.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a varios proyectos de ley.

Siguen los ruegos.

El Sr. LARGO CABALLERO pide que venga a la Cámara el ministro de Estado para formular cierta reclamación.

El Sr. SANTA CRUZ se queja del abandono en que está Castellón con motivo de la epidemia, y pide que se auxilie a dicha provincia.

También aboga por la concesión del anticipo reintegrable a los fruteros de Levante. El ministro de HACIENDA manifiesta que el plazo para la concesión del anticipo ha sido prorrogado.

El Sr. CASANOVA manifiesta que no se ha hecho el reparto del crédito concedido para la reparación de las carreteras carboníferas de Teruel.

Anuncia una interpelación sobre el asunto. Pregunta por qué se ha designado un Comité para la adquisición de ferromanganeso en el Extranjero, cuando en España hay minas muy ricas de este producto.

Pregunta qué razón ha habido para nombrar al Sr. Bastos presidente del Comité de suministro hullero.

El ministro de ABASTECIMIENTOS manifiesta que procurará complacer al orador, aunque no sea más que para llevar la tranquilidad a sus nervios.

Rechaza la especie vertida por el Sr. Casanova de informalidad política.

El Sr. CASANOVA rectifica en términos de gran energía, manifestando que todos los beneficios son para Barcelona y calificando duramente la conducta del Sr. Ventosa.

El PRESIDENTE llama al orden al orador repetidas veces.

El ministro de ABASTECIMIENTOS califica de inexactitud todo lo manifestado por el Sr. Casanova.

El Sr. NOUGUES pide que se impriman los presupuestos, para facilitar su estudio.

El Sr. CAREAGA se adhiere al ruego. El PRESIDENTE ofrece atender éste.

ORDEN DEL DIA

Reunión de Secciones.

El Congreso pasa a reunirse en Secciones.

LA INTERPELACION ROMEO

El marqués de Alhucemas aliadófilo.

El ministro de la GOBERNACION (marqués de Alhucemas) manifiesta que debe tomar parte en el debate como jefe del partido democrata; pero ata su palabra a la consideración de ser al mismo tiempo ministro de Estado de su país.

Dice que sus obras en materia internacional hablan más que sus palabras.

Recuerda que el Sr. Montero Ríos habló siempre de la necesidad de ligar nuestros intereses a los de Francia e Inglaterra.

Siendo yo—dice—ministro de aquel Gobierno se realizó el viaje de M. Loubet a España. Posteriormente, siendo Presidente del Consejo el Sr. Canalejas, se celebró la Conferencia de Algeciras.

En el Gobierno que presidió defendió escrupulosamente la neutralidad; pero condicionándola en tal forma, que cuando fué torpedado el «Patrio» dijimos a Alemania que nuestras relaciones con el Imperio quedaban reducidas a las obligaciones humanitarias y a las de la defensa de sus intereses en los pueblos enemigos.

Permítame que recuerde estos antecedentes de mi vida pública y que no diga una palabra más sobre este punto. (Muy bien.)

Desembarazado ya de esta ardua cuestión, me ocuparé de los restantes temas sometidos a debate.

Dice que pronunciará palabras concretas, pues España está harta de discursos. (Muy bien.)

Añade que habla por su exclusiva cuenta e impelido por el deber de hacerlo ante las circunstancias presentes.

Las soluciones que yo ofrezco serán presentadas para cuando se haya legalizado la situación económica.

El problema regional.

Yo no tengo el deber de callar, y debo declarar que antes que otra cosa es precisa la aprobación de los presupuestos, y pido a mis amigos que apoyen este intento del Gobierno con toda su fuerza. Respecto de los problemas pendientes, he de dar mi opinión.

Problemas regionales. Hay que ir a su examen, sin cobardías y con toda resolución. Para examinar este problema no hay que tener temor alguno a la contradicción ni a la polémica. Hay que resolver ese problema sin mirar a ayer, sino a la realidad de hoy. Fui yo—dice—el primero que incorporé al Poder a los regionalistas. Estoy satisfechísimo de ello, porque se ha demostrado que dentro de nuestro régimen caben todas las personas y todas las ideas. Además, los Sres. Ventosa, Cambó y Rodés habrán apreciado los enormes obstáculos que se oponen a la labor y buena voluntad del gobernante, que tiene que sacrificar muchas veces hasta sus convicciones en pro de intereses respetables. (Muy bien.)

El Sr. Cambó pidió para Cataluña el mínimo de concesiones que tenga el Estado confederado alemán que las tenga más limitadas. Yo diré al Sr. Cambó, refiriéndome al problema de Cataluña, que es cosa distinta la situación de esta región a la de los Estados alemanes, que tenían fronteras, derecho, administración y Cámaras independientes y propias. ¿Es lo que se pide ahora lo que se pidió en la Asamblea de parlamentarios? Yo emplazo, con los partidos reformista y radical, a que lo declare. ¿Era la fórmula de la Asamblea de parlamentarios un Estado independiente en la forma de un Estado alemán?

El Sr. SANTA CRUZ: Nos opusimos a ello.

El marqués de ALHUCEMAS: A ese nacionalismo no puedo ir. (Grandes rumores.)

Ahora bien; yo no niego la posibilidad de una fórmula de concordia para Cataluña, que merece vivir fuera de los cauces actuales.

Lo que hay que hacer es robustecer esa Mancomunidad. El Parlamento debe votar las delegaciones para Cataluña. (Sensación.)

En materias de enseñanza, dejando a salvo la escuela primaria, donde se forma el alma nacional, se puede llegar a la autonomía universitaria y a la libertad de la enseñanza especializada. El Sr. Cambó dice que tiene el plan hasta articulado. Examinémoslo. Es una obra técnica y delicada, que debe ser estudiada a conciencia. Creo que con ello habremos hecho más por Cataluña y el resto de España.

Este camino es mejor para Cataluña que el juego peligroso de las nacionalidades oprimidas. (Grandes rumores, que se derivan de las materias transcendentales que está tratando el orador.)

Materia constitucional. Para resolver el problema regional no hay que modificar la Constitución.

Reforma del Senado.

(El Sr. Cambó pide la palabra.)

Pero el sentido de la Constitución debe ser modificado en aquellas prerrogativas que se conceden a la Corona, reforma del Senado y establecimiento de la libertad de conciencia, siguiendo en presupuesto el culto y clero, por ser la religión católica la de la mayoría de los españoles.

Para modificar los preceptos de la Constitución no cree necesario convocar a Cortes Constituyentes. Sin embargo, respeto la teoría contraria.

No creo en la necesidad de acabar con las senadurías vitalicias. Nunca el Senado ha sido obstáculo para medidas tan avanzadas como la de la supresión de los Consumos y servicio obligatorio.

El Sr. PRIETO: Pero suprimiendo lo que habla votado el Congreso.

El marqués de ALHUCEMAS: Pero no por espíritu de clase.

El Sr. SABORIT: Lo dijo el Sr. Burell. El marqués de ALHUCEMAS: A quien admiro; pero que tampoco es infalible.

Lo que hay que evitar es que los vitalicios y de derecho propio no deben formar la mayor parte.

Hay que reducirlos. ¿Pero se opone a ello la Constitución? No. La Constitución dice que no podrán exceder de 180; pero no dice que tendrán que llegar.

Esa es una obra que puede realizar el Parlamento.

Hay otra reforma que puede ser hecha sin tocar a la Constitución.

A pesar de todo, si se cree que se debe llegar a la reforma de la Constitución, vayamos. Mi formalidad será la garantía, por mi parte: España no debe permanecer ni una sola hora sin Parlamento.

No se deben disolver estas Cortes en los momentos actuales, en que es preciso que España se coloque en el grupo de las naciones occidentales, sin olvidar la proposición de Washington de la Sociedad de Naciones.

Deben continuar las Cortes actuales, señores socialistas, pues los acontecimientos mundiales no pueden cogerlos sin Parlamento.

Reforma del Senado, derogación de la ley de Jurisdicciones, reformas obreras, pero forzoso, desenvolvimiento de industrias, mayor comunicación con América, plan de Obras públicas, tantas cosas más que pueden hacer estas Cortes.

Tengo la experiencia de que por no haber intervenido en estas elecciones últimas el Poder público, ha triunfado el soborno. ¿Vais a entregaros, señores de la izquierda, a nuevas elecciones sin garantía de la pureza del sufragio? (Rumores.)

Recuerda la frase, que califica de hermosa, dicha ayer por el Sr. Lerroux, de que debemos sacrificarnos por la patria como nos sacrificáramos por nuestra propia madre.

Si los reformistas, liberales y regionalistas ayudan a esta labor y los socialistas la hacen realizable, habremos dado un gran paso. Las derechas deben comprender que ésta no es su hora. (Aplausos de los liberales.)

Cambó rechaza la fórmula.

El Sr. CAMBO manifiesta que la solución propuesta para Cataluña es inaceptable e inadecuada a los momentos presentes.

Continuaré en el Gobierno hasta que éste cumpla su obra. (Aplausos en los catalanistas.)

El Sr. Maura.

El Presidente del CONSEJO rectifica los puntos tratados en sus discursos anteriores. Los acontecimientos exigen que cada uno expongamos nuestro pensamiento.

Tengo la fortuna de no tener que decir nada en cuestión internacional. Todo lo que pienso está en mis discursos pasados. Nada rectifico.

Un solo concepto jurídico.

Considero pernicioso que consienta cada cual que se oponga a su sentir preocupación o pasión alguna. El espíritu de partido nada tiene que ver con ello. No puede haber política internacional ni defensa de nuestros intereses si España no comparece estrechamente unida con un solo concepto jurídico. (Muy bien.)

Los asuntos de política interior están ligados con la exterior. Marruecos, regionalismo, cultura, pedagogía, economía, reforma tributaria, en todo estos puntos hay que acabar con doctrinas partidistas, en lo posible, para lograr esa deseada unidad.

¿Qué pasó en marzo pasado? Se buscaron todas las soluciones y nació este Gobierno sin propuesta, hijo de la necesidad.

Aquel Gobierno no se formó como los demás. Yo fui requerido como los demás ministros para constituirle. (Rumores.)

Explica lo que ha significado y significa este Gobierno. Repite que en cada ministro estaba la voluntad de destruir el Gabinete.

El Sr. NOUGUES: Menos Alba.

El Presidente del CONSEJO: Otras veces ha sido más sagaz S. S. (Grandes rumores.)

La crisis de octubre.

La crisis de octubre destruyó al Gabinete. La crisis presentada al Rey fué total. Pensamos muy concienzudamente si debíamos retirarnos todos. Prevalció al cabo el criterio de dar preferencia al cumplimiento de nuestro compromiso. Teníamos la confianza de la Corona y de las Cámaras, y temíamos que se pensara que deseábamos sustraernos a nuestro sacrificio.

No era aquel momento oportuno de plantear la crisis.

Proseguimos nuestra labor. Este Gobierno no ha perdido un solo día ni ha demorado su labor. Y, sin embargo, hasta ayer ha sido irrealizable la lectura del presupuesto.

Ahi está el presupuesto.

Este no es una prórroga de los presupuestos anteriores. Hay quien creyó inverosímil que se llegara a un acuerdo; pero el presupuesto está ahí.

Desearíamos todos una discusión lenta y analítica; pero apremia el curso de los sucesos, la situación del Mundo. Este Gobierno no debe seguir aquí sino las horas necesarias para prestar el servicio a que se comprometió.

Este presupuesto, por otra parte, no se ha formado como los anteriores. Se ha formado por todos los partidos, y está ahí, para que nos sirva a nosotros y a nuestros sucesores.

Todos los diputados tienen derecho a examinar detenidamente el presupuesto; pero es imposible que éste sea examinado con minuciosidad, a causa de la rapidez con que se precipitan los acontecimientos.

Una fórmula.

Y de aquí surge el dilema de que hay que aprobar rápidamente el presupuesto o hay que buscar otra fórmula, otra cosa para que haya presupuesto para 1910.

El Sr. NOUGUES: ¿Y qué cosa puede ser?

El Presidente del CONSEJO: Otro presupuesto.

Pero la solución más conveniente es la primera.

Aceptaríamos las modificaciones justas y legítimas que no modificaran la estructura total.

Nosotros no podríamos asistir desde el banco azul a la segunda parte del dilema.

El Gobierno ha hecho todo lo que ha podido. Ahora le toca al Parlamento.

Cada cual tiene la responsabilidad de sus actos. El Gobierno ruega que no se dificulte su labor.

Necesitamos saber cuál es la actitud de la Cámara, singularmente de las oposiciones más distanciadadas.

Los socialistas tienen que estudiar el presupuesto.

El Sr. PRIETO: El discurso del marqués de Alhucemas—dice—ha tenido el gran mérito de la sobriedad; pero a través de sus palabras vemos un Mensaje de la Corona.

Hablaba el marqués de Alhucemas como el futuro jefe de un Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION: Nada de eso.

El Sr. PRIETO: Pero lo ofrecido por su señoría es poco, casi nada.

Además se demostrará que en el presupuesto presentado no caben las reformas sociales propuestas por S. S.

Nuestra minoría se ha dedicado siempre, preferentemente, a las cuestiones económicas.

Nosotros no debemos entrar ahora en la discusión del problema regionalista; pero debemos exigir que en esa obra queden a salvo los principios liberales, que corren verdadero peligro, según a quien se entreguen esas concesiones regionales.

Aspiramos a la supresión total del Sena-

do y no podemos contentarnos con lo propuesto.

Nos satisface la promesa del marqués de Alhucemas de la derogación de la ley de Jurisdicciones, si ésta es completa y radical.

Califica de vagos los discursos del señor Maura en materia internacional. No se puede sacar de ellos un exacto sentido.

Dice que no le satisface la explicación de la crisis del Sr. Dato. Todos los periódicos franceses han publicado un suelto, que achaca a nuestra Embajada, diciendo que el señor Dato salió ipso sosteniendo una política energética de defensa de nuestros barcos torpedeados.

Nosotros no podemos votar incondicionalmente ese presupuesto. Tenemos que estudiarle detenidamente.

Propone que la Comisión de presupuestos haga un presupuesto parlamentario.

En ese presupuesto no se remedia la miseria que sufre España. No podemos votarlo.

Reformistas y republicanos.

El Sr. PEDREGAL pide que se discuta el presupuesto con la detención reglamentaria. Dice que no comprende la propuesta del Sr. Maura.

El Sr. NOUGUES habla también de la vaguedad de la política internacional del señor Maura.

Cree que los buques alemanes incautados no navegarán.

Dice que discutirán los presupuestos, aunque sin obstruirlos con votaciones nominales.

El Sr. CASTROVIDO disiente de este parecer y grita que no debe haber presupuestos.

El programa conservador.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Hablaré por mi exclusiva cuenta (rumores y voces de «entonces que no hablé»); pero—añade el orador—al final resultará que he hablado por cuenta de todos los que piensan igual que yo. (Nuevos rumores.)

Cree que después de todo lo ocurrido en el siglo XIX y en el presente, nadie puede creer que se puede mejorar la situación de un pueblo tocando a un punto de su Constitución. Francia usa de un Código constitucional anterior al nuestro. Italia, los Estados Unidos no han modificado su Constitución, que es la misma hace muchos años.

¿La libertad de conciencia de que habla el Sr. García Prieto, es la libertad de cultos?

El ministro de la GOBERNACION: Es la que se fija en la Constitución de 1869. (Muy bien en los liberales.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Pues yo soy completamente contrario a ello.

Declaró el Sr. García Prieto que la religión católica es la de la inmensa mayoría de los españoles.

¿Y en nombre de qué libertad vais a modificar ese artículo de la Constitución? (Aplausos en los tradicionalistas.) (Grandes rumores.)

Sigue el Sr. Sánchez Guerra su discurso sobre materia religiosa, que provoca los más apasionados comentarios y los más fuertes rumores.

Trata después del problema regionalista. Recuerda que él, en el Ateneo, trató la cuestión en 1905.

El Sr. BURELL: Lo que sería conveniente es saber adónde llega el partido conservador. (Muy bien.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA repite que habla solamente por sí, y en nombre propio.

Sigue el Sr. Sánchez Guerra su discurso entre fortísimos rumores, que impiden seguir al orador. El Presidente reclama orden, sin conseguirlo.

Las naciones—dice—no tienen más voz que las de sus Gobiernos, y esa es la única unidad jurídica que puede ostentar.

Por lo que respecta al presupuesto, dice que hay que dar toda clase de facilidades para su aprobación; pero discutiendo detenidamente todos los proyectos.

(Grandes rumores.)

Es que el Gobierno está muerto.

El Sr. ALBA: Me hago cargo de la situación de la Cámara y del ambiente general, y no recogeré el discurso del marqués de Alhucemas.

No hablaré más que de la propuesta del Presidente del Consejo, respecto al presupuesto. (Muy bien.)

Manifiesta que no concibe qué motivos tiene el Presidente del Consejo para rogar la aprobación rápida del presupuesto. La única explicación que cabe es la de que el señor Maura declaró muerto a este Gobierno hace pocos días, creando una situación que desea el Gobierno resolver rápidamente.

En estos presupuestos de renovación se deben traer soluciones radicales.

Es incomprendible cómo el Sr. Maura ha podido formular su petición. ¿Vamos a integrar esos dos mil y pico de millones sin previa y detenida discusión?

Hay alusiones y fórmulas diversas para resolver la cuestión económica.

Dice al Gobierno que no es hora de pelear como caballeros, sino de morir como cristianos. (Rumores y risas.)

Las derechas.

El Sr. DOMINGUEZ AREVALO: También pronunciaré pocas palabras, porque está seguro que a él no habrá de tolerarse un discurso extenso.

Cree que se debe discutir el presupuesto, pero moderadamente y sin perder el tiempo.

No es un oficio histrión.

El Presidente del CONSEJO: Me extraña sobremanera, y particularmente la actitud del Sr. Alba.

La actitud del Gobierno es consecuencia de la crisis provocada por S. S. (Muy bien en los mauristas.)

Declara que en los actuales momentos España necesita urgentemente un Gobierno de vida indefinida.

Yo declaro esto, porque siempre he dicho que la política no es un oficio de histrión. Yo no tengo esa vocación.

Hemos traído el presupuesto cuando hemos podido. No hemos sabido traerlo antes.

Claro es que trata de intereses que merecen detenido examen. Nosotros apoyamos ese presupuesto, pero no otro. Pero si entendéis que el presupuesto necesita examen, bien está. Pero, ¿qué coacción es la que se me imputa? Yo no pretendo sino que se abrevie la discusión.

Entrego a la Cámara la resolución del asunto íntegro.

Grave acusación.

El Sr. ALBA achaca a la responsabilidad del Sr. Maura haber vuelto a formar, a raíz de la última crisis, el Gobierno presentado a la Cámara, que no era entonces ni ahora lo que reclamaba la situación del Mundo. (Rumores de aprobación en las izquierdas.)

Los presupuestos de gastos no han sido analizados en los Consejos de ministros. Decir lo contrario es una inexactitud. Añade que no se debe buscar por el Gobierno editores responsables de sus flaquezas y desaciertos.

El Sr. ROMEO: ¡Eso es gravísimo!

El PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

Se levanta la sesión entre los más apasionados comentarios y rumores, a las nueve, menos cuarto.

Noticias y comentarios

ROMANONES EN PALACIO

De doce a dos menos cuarto duró ayer la entrevista y despacho con Su Majestad el conde de Romanones.

Cercáronle los periodistas al salir como en los días de consulta y dijo:

—Su Majestad se ha dignado firmar los decretos autorizando la presentación a las Cortes de los proyectos de ley sobre los maestros de Navarra y creación y construcción de escuelas.

No se censan ustedes los periodistas preguntando sobre la crisis, que vendrá antes de dos meses; pero por ahora no hay nada.

Esta tarde pronunciará el Sr. Maura en el Congreso un interesante discurso que debe ser oído o leído con atención. Expondrá el criterio del Gobierno maduramente laborado en el Consejo de ministros.

—¿Hablará también el Sr. García Prieto?—le preguntaron.—Y contestó: —Creo que sí.

—¿Intervendrá usted de nuevo en el debate?—

—No; yo ya he dicho cuanto tenía que decir.

Partió de Palacio afirmando que hoy habría Consejo presidido por Su Majestad.

EN EL CONGRESO

Hubo poca animación ayer tarde en el Congreso al abrirse la sesión.

El Sr. Villanueva, interrogado por algunos diputados acerca del programa de la sesión de ayer, manifestó que no sabía todavía de un modo exacto si después de los ruegos y preguntas entraría en el debate político o antes de pasar a éste reuniría a las Secciones.

Se mostraba inclinado más bien a esto y reanudar después el debate, concediendo la palabra al entrar en éste al señor marqués de Alhucemas.

Llegó al Congreso cuando se disponía aquél a abrir la sesión, el señor ministro de Estado, conferenciando éste con el presidente de la Cámara y conviniendo ambos en que fuera el debate político, terminado que hubiera la reunión de Secciones.

Entretanto, en los pasillos se hacían calendarios sobre los próximos acontecimientos políticos, comentándose la visita del señor conde de Romanones al Rey por la mañana.

Aunque la visita estaba anunciada y hasta se había dicho que obedecía a la necesidad de recoger el conde de Romanones la firma regia para los proyectos de que ha dado cuenta en la sesión de ayer tarde en el Congreso, sacábase partido de su duración y de la coincidencia de que ésta había sido igual a la que tuvieron las visitas de los señores marqués de Alhucemas y Alba al Monarca.

Observábase entre los elementos liberales un interés grande por conocer las declaraciones que habría de hacer ayer tarde el marqués de Alhucemas, adelantándose, sin que sepamos con qué fundamento, que el discurso sería de tonos muy radicales.

El marqués de Alhucemas habló brevemente con los periodistas, manifestándonos que en el debate político intervendría ayer tarde también el Sr. Maura.

A medida que transcurría la tarde iba en aumento la expectación en el Congreso.

A pesar de que la reunión de las Secciones llevó a éstas a casi todos los diputados, ante el anuncio de que pudiera suscitarse en ellas algún incidente, en los pasillos, mientras aquella se verificaba, no decreció por un momento la animación, advirtiéndose la presencia de buen número de senadores.

«¿Cuál será el discurso del marqués de Alhucemas—decían algunos—, cuando tanta expectación ha despertado?»

Alguien insinuó que el discurso del jefe de los demócratas versaría principalmente sobre política interior; y que a la materia internacional dedicaría tan sólo muy pocas palabras.

Su función como ministro de Estado le obligaba a proceder así.

Añádase que inmediatamente que haya hablado el marqués de Alhucemas, haría uso de la palabra el Sr. Maura, planteándose la cuestión que tanto interés despierta.

Cuando estaba para terminar la reunión de Secciones, llegó a la Cámara el Presidente del Consejo, el cual pasó directamente al despacho del Sr. Villanueva, en donde se hallaba aguardando a que la sesión se reanudara el ministro de la Gobernación.

Se había hablado de posibles abstenciones de los conservadores en la reunión de Secciones, pero cuando se anunció en ese sentido no ha tenido confirmación.

Al comenzar la reunión, ex ministros conservadores que se hallaban con el Sr. González Besada, se separaron de éste para dirigirse a aquéllas.

Dejó de asistir el ministro por motivos de

lados, como eran los de haber suscrito el proyecto para el que se elegía Comisión.

COMENTARIOS AL DEBATE

A las seis de ayer tarde se reanudó el debate político.

La Cámara estaba totalmente llena, tomando asiento en los escaños numerosísimos señores. En medio de una gran expectación se levantó a hablar el marqués de Alhucemas, respondiendo al requerimiento de que ha sido objeto en el curso del debate.

La primera parte de su discurso la dedicó el ministro de la Gobernación a fijar su posición en política internacional.

Recordó sus antecedentes desde que formó parte del Gobierno del Sr. Montero Ríos, siempre orientada hacia Francia e Inglaterra, porque la defensa de nuestros intereses así lo exigía.

Aunque defendió la neutralidad, fué siempre con decoro, y lo prueba el hecho de que al ocurrir el torpedeamiento del «Patriota» dirigió una nota a Alemania suspendiendo las relaciones hasta que llegaron las explicaciones pedidas.

Fué breve y comedido en toda esta delicada materia de política internacional, por representar actualmente al Estado español ante el Extranjero.

Después pasó a tratar del programa político para el porvenir, haciendo constar que antes recomendaba a sus amigos prestasen su apoyo para la legalización económica. Con gran acierto trató el problema regional, afirmando que no abordecía equívale a ignorancia supina o cobardía.

A su juicio, dando a las Mancomunidades algunas delegaciones para reforzar su energía, será la base de la solución, siempre que todos vayan a ella con gran espíritu de transigencia. Pasa después a tratar de la reforma constitucional. Para esta reforma cree que están facultadas las Cortes actuales. La Cámara sigue con gran atención el discurso del marqués de Alhucemas.

Transige en la reducción de la parte permanente del Senado para que no domine; pero no a la desaparición de los vitalicios, mostrándose también partidario de que desapareciera la condicional de la renta para los electivos.

Para el marqués de Alhucemas los momentos actuales son tan graves, que España no debe estar ni un momento sin Parlamento.

El marqués de Alhucemas, después de enumerar otras reformas democráticas, hizo un llamamiento a los liberales y otro a las izquierdas.

El discurso del jefe de los demócratas ha sido un programa completo con soluciones concretas para la mayoría de los problemas pendientes y con orientaciones francamente hacia la izquierda, mereciendo el aplauso de sus correligionarios y el asentimiento de otros.

Intervino brevemente el Sr. Cambó para declarar que no aceptaba la fórmula que el marqués de Alhucemas expuso para solucionar el problema regionalista.

Después lo hizo el Sr. Maura, y la expectación del debate llegó entonces al mayor grado.

Para el Presidente del Consejo todo lo que no sea discutir presupuestos es inoportuno, y porque lo estima así, después de hacer unas divagaciones acerca de lo mucho que ha trabajado el Gobierno y su corta vida, apeló al patriotismo de todos, a fin de que rápidamente sea aprobada la obra económica, porque el curso de los sucesos apremia más que la ley de Contabilidad y el calendario.

Terminó el Sr. Maura haciendo una declaración que equivalla al planteamiento de la cuestión de confianza a la Cámara.

El Gobierno estima que ha cumplido su deber presentando los presupuestos; a la Cámara le correspondía resolver.

A partir de este momento, la crisis estaba planteada, y de la contestación de las minorías dependía el que tuviese su desarrollo.

Las oposiciones acudieron al requerimiento. Primero el Sr. Prieto, en nombre de los socialistas; después el Sr. Pedregal, en el de los reformistas; más tarde el Sr. Nougués, por los republicanos; luego el Sr. Sánchez Guerra, y finalmente el Sr. Alba.

Sin excepción, todos se negaron a esas precipitaciones de discusión; lo más esencial es el presupuesto, éste debe reflejar la política del porvenir; por esto no pueden acceder a que pase precipitadamente.

El Sr. Alba remacha más, haciendo responsable al Gobierno del retraso en presentar los presupuestos, y él se descarga de esa responsabilidad recordando la fecha en que envió el suyo al ministro de Hacienda.

Unas palabras más del Sr. Maura por cortesía a los que intervinieron pone fin al debate en medio de un ambiente que no ofrece duda.

El Gobierno se declaraba en crisis. Una ligera indicación del Sr. Maura al presidente de la Cámara basta para que éste levante la sesión.

El discurso del señor ministro de la Gobernación produjo en la Cámara popular enorme impresión, concediéndosele por cuantos lo comentaban, un alcance extraordinario.

«Es sencillamente—decían muchos, repitiendo la frase que se había hecho en el salón de sesiones—un mensaje.»

Adelantándose a los acontecimientos y dando como un hecho descontado que el señor Maura se dirigiría desde el Congreso a Palacio a presentar la dimisión del Gobierno, considerábase al señor marqués de Alhucemas como el heredero del Poder, presidiendo un Gabinete de izquierdas y sin la cooperación, dentro de éste, de los regionalistas.

No podía admitirse, en el caso de una solución en ese sentido orientada, la representación en el Gabinete de los regionalistas, después de la declaración hecha por el señor Cambó, recogiendo el discurso del señor ministro de Estado, de que la solución ofrecida por éste para resolver el problema regionalista era inadecuada.

La actitud adoptada por el Sr. Maura en su discurso, no sorprendió a nadie.

Sabíase su propósito decidido de abandonar el Poder, si no se le daban serias garantías de que el presupuesto había de ser aprobado rápidamente. Así es, que oídas las declaraciones de los Sres. Prieto, Pedregal, Nougués y Alba, contrarias en absoluto a prestarse a la aprobación del presupuesto sin una previa detenida discusión, comprendió que las horas de permanencia en el banco azul del Sr. Maura habían de ser limitadísimas.

Pero aparte del efecto que en el ánimo del Sr. Maura produjeran los discursos de los cuatro representantes de minorías expresados, lo causó inmenso el del Sr. Sánchez Guerra, pudiéndose darse de ello exacta cuenta quienes conocían íntimamente cómo pensaba en estos últimos días el Presidente del Consejo.

Este había declarado hace dos días, respondiendo a noticias vagas que hasta él habían llegado sobre posibles actitudes de los conservadores, que cualquier abstención de éstos que motivara un contratiempo para el Gobierno en las Secciones, una abstención de las mismas en una votación que hubiera en el salón de sesiones o una actitud reveladora de falta de apoyo decidido al Gobierno, sería para aquél un caso de crisis fulminante.

Ya lo hicimos público esto nosotros en la primera edición de ayer por la mañana, por haberlo escuchado de labios muy autorizados.

Y la actitud del Sr. Sánchez Guerra no la reflejaba en la primera parte de su discurso, sino en la segunda, en la que, según tuvo buen cuidado de hacer constar, no hablaba en nombre propio, como lo había hecho, recogiendo el discurso del Sr. García Prieto, sino en representación del partido conservador y a nombre del cual declaraba que ejercerían el íntimo derecho de discutir el presupuesto, fué la que decidió la resolución del Sr. Maura de no aguardar un momento más para el planteamiento de la crisis.

Tan cierto es esto, que había redactada una proposición de confianza al Gobierno para la aprobación del presupuesto, sujetándose siempre a los medios reglamentarios, y antes de que el Sr. Sánchez Guerra terminara su discurso, la proposición, que ya había sido firmada y había de apoyarla el Sr. Aura Boronat, quedó retirada.

El Sr. Maura, en el mismo banco azul, anunció a sus compañeros su decisión de marchar a Palacio, como lo hizo, para presentar al Rey la dimisión del Gobierno.

EN EL DESPACHO DE MINISTROS

El revuelo que en las Cámaras se produjo a partir de ese momento fué enorme.

En los pasillos no podíase dar un paso. Al salir a ellos, el Sr. Alba fué ovacionado por sus amigos.

Los ministros permanecieron un buen rato en su despacho, despidiéndose hasta las diez, en que habrían de reunirse en el domicilio del Sr. Maura.

Este les había pedido que fuesen para enterarse de lo que el Rey resolviese.

EN CASA DEL SR. MAURA

La reunión de los ministros dimisionarios en el domicilio del Sr. Maura fué bien breve. Apenas si duró diez minutos.

El Sr. Maura les enteró de haberle aceptado el Rey la dimisión, comunicándole además que con S. M. despacharán por la mañana los ministros de Fomento y de Abastecimientos, únicos individuos del Gobierno con quienes no había hablado después de haber regresado de San Sebastián.

El Sr. Ventosa tenía pendiente de la firma regia un decreto prorrogando la vigencia de la ley de Subsistencias, y también tenía firma pendiente el Sr. Cambó.

El Rey quería conocer el pensamiento de ambos ministros.

Una vez que con éstos haya hablado, consultará con los presidentes de las Cámaras.

Estas son las dos únicas consultas que están anunciadas.

A la reunión asistieron todos los ministros, excepto el general Marina, que por no hallarse presente en el debate no había tenido anuncio de la reunión.

El Sr. Maura le llamó al teléfono y le comunicó todo lo ocurrido, incluso el planteamiento de la crisis al Rey y la resolución de éste.

Terminada la reunión, los ministros se ausentaron, quedando con el Sr. Maura el conde de Romanones.

MAURA EN PALACIO

A las nueve y cuarto llegó a Palacio el señor Maura. Interrogado por una pareja de periodistas que allí esperaban novedades políticas, se encerró en absoluto silencio hasta después de conferenciar con el Monarca.

El Rey se hallaba sentado a la mesa cuando le anunciaron que el Sr. Maura estaba en Palacio, y en seguida se levantó para hablar con su primer ministro, que le refirió todo el vuelo político, todas las actitudes que hubo en la sesión del Congreso.

En el acto presentó el Sr. Maura a Su Majestad la cuestión de confianza. Así lo dijo entre serio y sonriente a un grupo de periodistas, ya numeroso con el contingente de los que llegaron del Congreso.

La conferencia del Presidente del Gobierno dimisionario con el Rey duró escasamente veinte minutos.

El Sr. Maura dijo que los Sres. Ventosa y Cambó irán hoy por la mañana a Palacio a la firma de algunos decretos pendientes, y después serán oídos en consulta por la Corona los presidentes del Senado y del Congreso.

«Todo está definitivamente terminado?» dijo un periodista.

Y el Sr. Maura exclamó: «No hay nada definitivo sino la muerte.»

El Sr. Groizard no ha presidido las últimas sesiones de la alta Cámara por quebranto de salud de resultados de un enfriamiento.

Se cree que hará un esfuerzo para acudir al llamamiento de la Corona, y si no fuera posible, evacuará su consulta por escrito.

Los Sres. Cambó y Ventosa son los dos únicos

ministros políticos que no han tenido ocasión de hablar con S. M. el Rey sobre el planteamiento de la crisis.

EL CONDE DE ROMANONES

El conde de Romanones mostrábase anoche reservadísimo.

No había tenido anuncio alguno del discurso del marqués de Alhucemas.

Ayer mismo no sabía que tuviera éste el propósito decidido de hablar en el debate.

Respecto de la solución que pudiera tener la cuestión planteada, nada se aventuraba a adelantar, aunque no ocultaba que la situación que se formara habría de ofrecer, a su juicio, la garantía de la aprobación de un presupuesto, debiéndose tender a evitar la repetición del 21 de marzo.

Interrogado acerca de su actitud, se limitó a decir que él siempre había respondido a los estímulos del patriotismo, y no había de modificar esa norma de conducta en el porvenir.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS

Llevó a los mayores límites su reserva en la noche de ayer.

Hizo su discurso, porque se creyó obligado después de haber hablado en el debate otros representantes de sectores políticos que tenían puestos en el Gobierno, y además estimó un deber en él ofrecer soluciones que estimó provechosas para la Monarquía y el país.

ACTITUD DEL SR. ALBA

Este recibió anoche a algunos periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones: «Dada la naturaleza de la sesión de esta tarde, soy el que menos puede hablar.»

Creo que el Gobierno ha sido sencillamente víctima de sus propias equivocaciones y del enorme error de pretender que en estos momentos el Parlamento renunciara a examinar a fondo lo que para él y para el país ha de ser más esencial en estas circunstancias: un presupuesto que responda a las necesidades nacionales y a la situación del Mundo ante la próxima paz.

Por lo demás, como tantas veces he dicho, soy partidario de un Gobierno resueltamente orientado para la izquierda, al cual cooperen todas, absolutamente todas las representaciones de la izquierda misma.»

IMPRESION

Aunque estamos pendientes de consultas, la impresión más generalizada anoche era la de que el Rey encargará de la formación de un Gobierno al señor marqués de Alhucemas; creyendo los que han seguido atentamente el debate político, que tratarán de llegar a una concentración liberal, integrada por romanonistas, alistas y reformistas, prescindiendo de los regionalistas, como consecuencia de las manifestaciones del Sr. Cambó.

COMUNICANDO LA CRISIS

Anoche fué comunicado a todos los gobernadores el planteamiento de la crisis.

CASA REAL

Han tenido audiencia con Sus Majestades los marqueses de Comillas, las duquesas de Arión y Pársent y la condesa viuda de Revillagigedo.

El viernes, a las doce, presidirá S. M. la Reina la Junta de damas del Roper de Santa Victoria.

Concurrirán las presidentas de las Juntas parroquiales.

Despachó con Su Majestad el Presidente del Consejo.

El conde de Romanones llevó a la firma del Monarca los decretos autorizando la presentación de varios proyectos de ley a las Cortes.

Estuvo más de una hora en el despacho con Su Majestad.

A VISO

La Sociedad de las ESCUELAS BERLITZ (Paris, 31 boulevard des Italiens) tiene el honor de participar al público que los cursos particulares y generales de IDIOMAS empezarán, como de costumbre, el día 1.º DE OCTUBRE, en su sucursal de MADRID, ARENAL, 24.

BERLITZ

Fundada en 1878.—850 ESCUELAS EN EL MUNDO.—Traducciones.

FRONTON MADRID

Extraordinariamente bonitos fueron los dos partidos que como especiales jugaron ayer las preciosas muchachas de este afamado frontón.

El primero, por la tarde, fué entre Aurora y Elvira (rojas), Encarna y Teresa (azules). Reñido, muy bien jugado, dió lugar a más de una alternativa. Por cinco tantos resultaron triunfantes Teresa y Encarna.

El segundo partido, por la noche, se lo disputaron a Pili y Amalia (rojas), Gloria y Consuelo (azules).

Las dos hermanas se adelantaron pronto, y aunque en el centro del partido fueron igualadas por sus contrarias, que apretaban de veras, Consuelo y Gloria no cejaron, y adelantándose otra vez, ganaron por cinco.

El partido a mano lo jugaron Chiquito de Lequeito y Begofa (rojos) contra Andreu y Zabala (azules), y fué para éstos un desastre, pues se quedaron en 9 para 22.

Begofa y Chiquito merecieron y obtuvieron grandes aplausos.

REBOTE

LOS VASCONAVARROS.

UNA PROPOSICION DE LEY

Don Manuel de Aranzadi é Irujo, diputado a Cortes por Pamplona, nos envía copia de la proposición de ley que, en unión de otros señores diputados del país vasco, presentó ayer en el Congreso.

La proposición dice así: «AL CONGRESO

Los diputados que suscriben, inspirándose

en los deseos reiterada y solemnemente manifestados por el pueblo vasco de ser reintegrado en sus peculiares instituciones, y considerando inaplazable el cumplimiento de este mandato y la necesidad de dar satisfacción a tal anhelo, tienen el honor de someter a la aprobación del Congreso la siguiente

PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.º Quedan derogadas, desde la promulgación de la presente ley, la de 25 de octubre de 1839 y cuantas disposiciones se dictaron para ejecutarla ó como su complemento y desarrollo.

Art. 2.º Las actuales Diputaciones provinciales de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya y la Diputación foral de Navarra determinarán el régimen de transición, con arreglo al cual se constituirán los organismos que en ellas hayan de actuar por virtud de lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 3.º Se autoriza al Gobierno para que, en su día, pueda tratar y convenir con las legítimas representaciones de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya las bases en que descanse la mutua y cordial convivencia de aquellos territorios con el Estado español.

Palacio del Congreso, 3 de noviembre de 1918.»

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

El Banco de España

y la reforma del privilegio de emisión Acaba de publicarse interesante folleto de actualidad, 60 céntimos en las principales librerías. Pedidos «Hacia otra España». Apartado, 650, Madrid.

Don Juan, buena persona

Próximamente se publicará esta gran comedia de los Quinteros, extraordinario éxito de autores y artistas en el teatro de la Comedia. Dos pesetas ejemplar. Pedidos: Librería Fe, Madrid.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro al 4%, Obligaciones del Tesoro al 4,75%, Ayuntamiento de Madrid, Resultados, Obligaciones de 1868, Expropiaciones del Interior al 5 0/0, Cédulas del Ensanche, Villa Madrid, 1903 (Deudas y Obras), Emprestio de 1914.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro al 4%, Obligaciones del Tesoro al 4,75%, Ayuntamiento de Madrid, Resultados, Obligaciones de 1868, Expropiaciones del Interior al 5 0/0, Cédulas del Ensanche, Villa Madrid, 1903 (Deudas y Obras), Emprestio de 1914.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro al 4%, Obligaciones del Tesoro al 4,75%, Ayuntamiento de Madrid, Resultados, Obligaciones de 1868, Expropiaciones del Interior al 5 0/0, Cédulas del Ensanche, Villa Madrid, 1903 (Deudas y Obras), Emprestio de 1914.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro al 4%, Obligaciones del Tesoro al 4,75%, Ayuntamiento de Madrid, Resultados, Obligaciones de 1868, Expropiaciones del Interior al 5 0/0, Cédulas del Ensanche, Villa Madrid, 1903 (Deudas y Obras), Emprestio de 1914.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro al 4%, Obligaciones del Tesoro al 4,75%, Ayuntamiento de Madrid, Resultados, Obligaciones de 1868, Expropiaciones del Interior al 5 0/0, Cédulas del Ensanche, Villa Madrid, 1903 (Deudas y Obras), Emprestio de 1914.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro al 4%, Obligaciones del Tesoro al 4,75%, Ayuntamiento de Madrid, Resultados, Obligaciones de 1868, Expropiaciones del Interior al 5 0/0, Cédulas del Ensanche, Villa Madrid, 1903 (Deudas y Obras), Emprestio de 1914.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro al 4%, Obligaciones del Tesoro al 4,75%, Ayuntamiento de Madrid, Resultados, Obligaciones de 1868, Expropiaciones del Interior al 5 0/0, Cédulas del Ensanche, Villa Madrid, 1903 (Deudas y Obras), Emprestio de 1914.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro al 4%, Obligaciones del Tesoro al 4,75%, Ayuntamiento de Madrid, Resultados, Obligaciones de 1868, Expropiaciones del Interior al 5 0/0, Cédulas del Ensanche, Villa Madrid, 1903 (Deudas y Obras), Emprestio de 1914.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro al 4%, Obligaciones del Tesoro al 4,75%, Ayuntamiento de Madrid, Resultados, Obligaciones de 1868, Expropiaciones del Interior al 5 0/0, Cédulas del Ensanche, Villa Madrid, 1903 (Deudas y Obras), Emprestio de 1914.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro al 4%, Obligaciones del Tesoro al 4,75%, Ayuntamiento de Madrid, Resultados, Obligaciones de 1868, Expropiaciones del Interior al 5 0/0, Cédulas del Ensanche, Villa Madrid, 1903 (Deudas y Obras), Emprestio de 1914.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro al 4%, Obligaciones del Tesoro al 4,75%, Ayuntamiento de Madrid, Resultados, Obligaciones de 1868, Expropiaciones del Interior al 5 0/0, Cédulas del Ensanche, Villa Madrid, 1903 (Deudas y Obras), Emprestio de 1914.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro al 4%, Obligaciones del Tesoro al 4,75%, Ayuntamiento de Madrid, Resultados, Obligaciones de 1868, Expropiaciones del Interior al 5 0/0, Cédulas del Ensanche, Villa Madrid, 1903 (Deudas y Obras), Emprestio de 1914.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

La verdad de la mentira.—Por noticias recientemente llegadas de Montevideo, se ha sabido en Madrid que en el teatro Solís de aquella capital, y estrenada por la compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, ha obtenido un éxito completo, clamoroso y unánime la comedia de Muñoz Seca, titulada La verdad de la mentira.

Según nuestros informes, se trata de una obra de gran fuerza cómica, sin rebasar los límites de verdadera comedia, y el fundamento de su enorme gracia estriba en el asunto, que es uno de los más felices aciertos de tan aplaudidísimo autor, y en las situaciones.

La interpretación, admirable por parte de todos los artistas, contribuyó eficazmente al éxito que de todas veras celebramos.

María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, con su compañía, se encuentran ahora en Chile, terminando su magnífica excursión, pródiga como ninguna otra en gloria y provecho, y desde allí pasarán nuevamente a Buenos Aires para embarcar con rumbo a España, en el vapor Victoria Eugenia, y comenzar inmediatamente su temporada de la Princesa, en el curso de la cual nos darán a conocer La verdad de la mentira.

Centro.—Hoy jueves y el viernes se darán últimas y definitivas representaciones de Don Juan Tenorio, que tan enorme éxito viene obteniendo. La necesidad, teniendo en cuenta la breve de la temporada, de preparar los estrenos y las obras de repertorio anunciadas, obliga a la Dirección a cambiar el cartel, retirando Don Juan Tenorio en pleno éxito. El sábado por la noche se pondrá en escena, a petición del público, El místico, insuperable creación de Enrique Borrás.

Lara.—El viernes 8 se estrena la comedia en cuatro actos de G. Berr y L. Verneuil, inspirada en The Barton's Mystery, de W. Hackett, traducida por Enrique Thuiller, titulada Mister Beverley, con el siguiente reparto:

Elhel Standish, Palou; Alicia Gray, Gelabert; Mistress Barton, Sánchez Ariño; Lady Marshall, Alba; Beverley, Thuillier; Ricardo Standish, García Ortega; Sir Everard Marshall, Isbert; Enrique Maillard, González; Jimmi, Manrique; O'Mara, Pacheco; Ned, Mora.

Decorado de Martínez Garí. Del acto segundo al tercero, el intermedio será brevísimo, levantándose el telón a los pocos minutos de haber caído.

Durante el tercer acto, el teatro quedará durante algunos momentos totalmente a oscuras.

Zarzuela.—Hoy 7, a las seis de la tarde y diez de la noche, se verificarán las últimas representaciones de la aplaudidísima comedia de Muñoz Seca El último pecado, que la Empresa presenta con gran lujo escénico.

El próximo sábado, día 6, se verificará en este teatro el estreno de la comedia en tres actos, original de D. Juan A. Cavestany, Sor Esperanza, que, por su asunto y originalidad, podemos asegurar interesará grandemente al público. La Empresa, consecuente en presentar las obras con todo lujo, ha encargado de las tres decoraciones que figuran en la obra a los notables escenógrafos Sres. Ripoll y Soler.

Apolo.—Hoy jueves, a las seis y cuarto de la tarde, tercer vermouth de moda, poniéndose en escena la renombrada zarzuela en tres actos El barberillo de Lavapiés, que tan brillante interpretación ha tenido. Por la noche, a las diez y cuarto, Los calabreses.

El viernes, a las seis y cuarto de la tarde, reestreno del melodrama en tres actos, en prosa y verso, original de Miguel Ramos Carrion, música del maestro Chapí, La tempestad, interpretado por la Sra. Vela, señoritas Leonis (Rafaela), Moreu y Gutiérrez, y los Sres. Sagi-Barba, Messo, ASENSIO, Meana, Segura, Galorón, Vera y Pérez.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría, con dos días de anticipación, de doce de la mañana a doce de la noche.

Cómico.—Hoy jueves, viernes y sábado de la presente semana no se verificará la sesión vermouth, para dar lugar a la preparación de varias obras que tiene en ensayo esta compañía.

El jueves y viernes, a las diez de la noche, últimas representaciones de las celebradísimas zarzuelas La cañamonería y Alma de Dios.

El sábado, reestreno del melodrama en cuatro actos, divididos en siete cuadros, original de Pierre Decourcelle, adaptado a la escena española por Juan Bautista Enseñat, refundido, Los dos pillotes, en el que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y otras principales partes de la compañía.

Se despachan localidades en Contaduría, con un día de anticipación, de tres de la tarde en adelante.

Infanta Isabel.—El estreno de la comedia, en cuatro episodios, original de Mariáni Alarcón, titulado El castillo, tendrá lugar definitivamente, el sábado próximo, por la tarde.

Con este estreno hará su debut en este aristocrático teatro la notable actriz Nieves Sudrés.

Todos los días, por la tarde y por la noche, a precios populares, sigue representándose la graciosísima comedia en cinco actos, Militares y paisanos.

Martin.—Hoy 7, gran moda, a petición de numerosas familias se representarán en las secciones de tarde las obras de extraordinario éxito Las brisas y Los misterios del amor.

El viernes, a las diez y cuarto, estreno del sainete lírico de Ventura de la Vega, música de los maestros Marquina y Cobos, Lo que a usted no le importa, en cuya interpretación toman parte los principales artistas de la compañía.

Se despacha en Contaduría para estas funciones.

EL CONFLICTO EUROPEO

LA VICTORIA DE ITALIA

(CRÓNICA TELEGRÁFICA)

Cómo se ha llegado al armisticio

Roma, 5.

Vense cumplidos los destinos de Italia. Pensamos al decir esto, no sólo en los destinos históricos exclusivamente nacionales realizados con la entrada de las tropas italianas en Trieste y Trento, sino también en sus destinos humanos, internacionales, en esta guerra.

El telegrama nos ha traído la noticia de la victoria definitiva. El comandante en jefe de los ejércitos austrohúngaros se ha visto obligado, una vez derrotado por los soldados italianos, a demandar el armisticio incondicional. El general Diaz, después de consultar con su Gobierno y con la Conferencia interaliada de Versalles, se lo ha concedido, al propio tiempo que la bandera italiana ondeaba en las capitales de las tierras irredentas. Recapitemos las últimas jornadas. Ello habrá de servirnos para demostrar, con la simple enumeración de los hechos de armas de estos días, hasta qué punto peca de inocente la maniobra política del fenecido Gobierno austriaco, pretendiendo, como lo hacía en sus partes oficiales, insistir en que la evacuación del territorio italiano por parte del ejército austriaco obedecía a libérrima decisión. Nada más falso, repetimos.

El 24 de octubre comienza la batalla que era la esperanza de Italia entera. El ejército italiano, que ya en el mes de junio había rechazado el poderoso ataque en masa del enemigo, ansioso de aniquilar la eficacia de resistencia de las tropas de Diaz, para lanzarse desembarazadamente, junto con los ejércitos alemanes, al ataque a fondo en el frente francés, inicia ahora la ofensiva. Los austriacos resisten encarnizadamente. Gracias al perfecto aislamiento de los soldados austriacos—se ha suprimido la correspondencia postal, se extrema la vigilancia para impedir que llegue toda noticia, incluso se fusila a los centinelas avanzados que saben, por su mayor contacto con las tropas italianas, la verdadera situación de Austria—, ignoran las tropas del Archiducado los acontecimientos interiores, la disgregación del Imperio.

Las malas condiciones atmosféricas impiden que los aviadores italianos puedan lanzar proclama alguna en las filas enemigas, diciendo la verdad de cuanto ocurre. Mal puede, por lo tanto, influir el desastre interior en la moral de las tropas. Tanto confiaba el Gobierno austrohúngaro en la perfección de los servicios militares, que los soldados no han padecido nunca el hambre que se dejaba sentir en el interior. Todo se sacrificaba a mantener rígida y compacta la fuerza militar del Imperio. El ejército italiano se encuentra, pues, con un enemigo formidable, parapetado en posiciones magníficas.

Los primeros núcleos de tropas italianas pasan el Piave en barcas para arrojar los puentes y las pasarelas. La violencia de la corriente, aumentada por la gran crecida del río a causa de las lluvias otoñales, no detiene el ímpetu de las tropas, que avanzan a la orilla izquierda, bajo el terrible fuego de la artillería enemiga. Las tropas italianas desencadenan el ataque y rebasan rápidamente la primera línea austriaca, abren, apoyadas por algunos contingentes ingleses y franceses, una brecha de 23 kilómetros en las defensas del adversario. El 27 de octubre, el glorioso tercer ejército ha pasado el Piave desde San Doná al mar, y uniéndose con el ala derecha del 10.º ejército, dirigiéndose sobre Oderzo, lo ocupan después de enconada resistencia y prosiguen su marcha victoriosa. La batalla ha entrado en su segunda fase; los prisioneros pasan de 40.000; en el botín cogido cuéntanse más de cien cañones. El Rey entra en las poblaciones reconquistadas. Ocupan los italianos asimismo las alturas al Norte de Conegliano. El grupo de los montes de Cesen, que domina el valle alto del Piave y la cuenca de Feltrina caen en poder de los soldados de Diaz. La retaguardia del ejército austriaco está comprometidísima en las mesetas y en el Grappa.

Al iniciarse el triunfo rotundo, definitivo de las armas italianas, el conde de Andrassy dirige a Wilson su petición de paz separada, y anuncia que los austriacos evolucionarían voluntariamente los territorios invadidos de Italia. ¡Voluntariamente! Aún espera, sin embargo, sacar partido de la situación; aún confía en que el ejército pueda resistir; aún no pide directamente el armisticio al generalísimo Diaz. La lucha continúa encarnizadísima, palmo a palmo.

En el Grappa, la violencia de la lucha llega en muchas ocasiones al cuerpo a cuerpo. Conquistadas las montañas de Cesen, están dominadas la garganta de Quero y la honrada de San Pietro di Barbozza-Serravalle, unida al paso Ponte delle Alpi-Serravalle-Vittorio, en el cual desembarcan las grandes vías de comunicación existentes entre la región trentina y la llanura veneciana. Otras columnas que avanzaban por la honrada susodicha rebasan Follina.

Destacamentos de infantería ligera entran en Vittorio. Todas estas acciones, coordinadas hábilmente en el plan general, se integran y complementan mutuamente con esa perfecta armonía característica de las maniobras perfectamente ejecutadas.

Las poblaciones libertadas reciben a sus libertadores con indescriptible entusiasmo. Cuentan las execrables vejaciones, las expoliaciones, el furor vandálico de que han sido víctimas.

La grandiosa acción italiana está próxima a lograr todos los objetivos. El plan del mando italiano, consistente no sólo en la recuperación del terreno invadido, sino también en el aniquilamiento del ejército enemigo, ha tenido pleno éxito.

La superioridad lograda sobre el ejército austriaco en genial maniobra, es saludada con entusiasmo por toda Italia.

La victoria es completa y definitiva, y así lo reconocen los mismos austriacos. Los ejércitos italianos, una vez abandonado el terreno de defensa, avanzan en grandes escalas, ganando diariamente centenares de kilómetros cuadrados, destruyendo al ejército austriaco, poco antes firme y compacto, como se comprueba por las declaraciones del ministro de la Guerra de la doble Monarquía, por el testimonio de innumerables prisioneros y por la violenta resistencia que opuso desde el Brenta al Piave para evitar el hundimiento del frente. La batalla de maniobra, que se desarrolla en un frente de más de 200 kilómetros, es considerada por los críticos militares como sin precedentes en los cuatro años de guerra. No es posible apreciar exactamente el número de ciudades y aldeas reconquistadas, de prisioneros y cañones capturados.

Mientras los ejércitos primeramente entrados en acción conquistaban los pasos de Faldalto, abriendo el camino de Belluno y dividiendo en dos el ejército austriaco, el 4.º ejército renovaba sus poderosos ataques en el Grappa con objeto de hacer entrar en la lucha las nueve divisiones desplegadas por los austriacos en un breve trecho y todas las reservas por los mismos acumuladas entre Feltrina y Fonzaso, las cuales, amenazadas por la ocupación del desfiladero de Quero y de Feltrina, y atacadas en el momento oportuno, cedieron en toda su línea defensiva. Llegó, en fin, el momento en que los ejércitos italianos, pese a la resistencia que el enemigo opone en las dos alas del Trentino y del Bajo Piave, se reúnen en el gran camino único existente entre el Trentino y el Friul. Juntamente con los prisioneros austriacos llegan a las líneas italianas los prisioneros italianos que el enemigo tenía empleados, en número de 60.000, en trabajos militares, obligándoles a ellos por hambre. El enemigo huye de Udine, abandonando material. Las condiciones en que los italianos han encontrado la zona libertada son desastrosas; todo falta porque el enemigo lo ha destruido todo, incendiando, saqueando y llevándose cuanto podía durante el año de ocupación.

La ofensiva italiana en el Piave tiene una doble importancia política y militar, apresurando considerablemente el término de la guerra. Como Italia, hace cuatro años, cuando la guerra comenzaba, decidió con su intervención al lado de la Entente el destino de la victoria, así ahora da el último golpe vigoroso que apresura la paz justa.

Las actuales batallas del Piave tienen el mismo valor estratégico y moral grandísimo que tuvieron—cosa reconocida universalmente—las batallas de los primeros meses de la guerra, cuando los ejércitos alemanes amenazaban trágicamente a París.

Con la separación de Austria-Hungría, Alemania obligan a Austria-Hungría a separarse de Alemania y a pedir desesperadamente la paz a cualquier precio, y al mismo tiempo coloca a Alemania en condición tal que ha de capitular definitivamente.

Con la separación de Austria-Hungría, Alemania, aunque quisiese continuar la guerra, estaría expuesta a ser invadida por las tropas italianas por sus fronteras con Austria, y perdería al mismo tiempo las comunicaciones con Rumania y Ucrania.

He aquí cuál es el significado militar de los brillantes éxitos italianos en las orillas del Piave, por segunda vez consagrado a la gloria de Italia y al triunfo de la buena causa. Hoy, la campana histórica del Campidoglio y la de San Justo en Trieste, tocan a gloria. Se han cumplido, por la virtud de sus soldados, los destinos de Italia.

DI BLANDRI

LA OFENSIVA ALIADA EN OCCIDENTE

Nuevas conquistas de los norteamericanos.

Paris, 6. Comunicado oficial americano: El primer ejército, a las órdenes del general Liggett, ha continuado sus éxitos cruzando el río al Sur de Dun-sur-Mosa, bajo violento fuego de artillería, que frecuentemente destruyó los puentes.

Las tropas del general Hines se abrieron camino hasta las pendientes de la orilla Este, quebrantando la fuerte resistencia enemiga. Se apoderaron de la colina 292 y de la 260 de Ligny Devant Dun, y expulsaron al enemigo del bosque de Chatillon.

Durante la tarde, nuestras conquistas en este sector se extendieron en dirección Norte. Dun-sur-Mosa fué tomado y nuestra línea avanzó una milla más allá de esta ciudad, llegando al pueblo de Milly.

Las tropas del general Summeralls llegaron al río For Cesse y Ligny, y limpiaron el bosque de Jaulmay. El importante camino del centro de Beaumont fué conquistado por nuestras victoriosas tropas, que llegaron hasta el bosque de Hospice.

Avanzaron dos millas al Norte de esa ciudad, apoderándose del pueblo de Letanne. En Beaumont libertamos 500 ciudadanos franceses, quienes acogieron a nuestros soldados como a sus libertadores.

El avance de los dos últimos días ha llevado nuestras líneas a puntos situados a cinco millas del ferrocarril Sedan-Metz, una de las principales de comunicación alemanas entre Beaumont y Bar.

Las fuerzas del general Dickmans, en estrecha unión con el cuarto ejército francés a su izquierda, avanzaron bajo violento fuego de artillería y ametralladoras, pasando a través de las zonas del destruido bosque situado más allá de Stonne.

Nos hemos apoderado de los pueblos de Besace y Stonne. Hemos tomado al enemigo

hoy, al Oeste del Mosa, 51 cañones, que hacen un total de más de 150 en el mes de noviembre.

Treinta de nuestros aeroplanos de bombardeo ejecutaron un afortunado raid contra Mouson y Raucourt esta mañana, arrojando cerca de dos toneladas de bombas con buenos efectos.

Escuadrillas de reconocimiento y de persecución llevaron a cabo muchas misiones con éxito, ametrallando tropas enemigas y ayudando grandemente en el avance de nuestra infantería.

Derribamos 17 aparatos enemigos e incendiados dos globos. Faltan siete de nuestras máquinas. (T. S. H.)

Sigue la retirada germánica.

Nauen, 6. Comunicado alemán de la tarde:

Frente occidental de la guerra.—Combatiendo en la cuenca del Escalda, en el campo de batalla, entre el Escalda y el Oise, nos alejamos algo del enemigo.

El enemigo, que quería reanudar ayer, después de una intensísima preparación de artillería, sus ataques, se encontró con posiciones desalojadas.

Nuestras retaguardias dieron lugar a combates sueltos, al querer proseguir el enemigo. Dichos combates adquirieron mayor importancia en el bosque de Mormal y al Sudeste de Landreecies.

Al anochecer, el enemigo se encontraba al Oeste de Bavai.

En el borde oriental del bosque de Mormal, al Este de Landreecies y al Este de Guise, llevamos a cabo grandes movimientos, igualmente entre el Oise y el Mosa.

El enemigo siguió durante el día, llegando al Oeste del Aisne hasta la línea general de Marle-Dizy-le-Gros-Eely.

Al Este del Aisne, nuestras tropas se encontraron en contacto de combate con el enemigo, al Norte de Le Chêne y al Oeste de Beaumont.

Rechazamos intensos ataques enemigos en Beaumont y en Letanne. Al Sur de Dun, los americanos, protegidos por un intenso fuego de artillería, penetraron por el Mosa, entrando en los bosques situados en las alturas del Mosa oriental, entre Milly y Vilosnes.

El regimiento sajón de cazadores núm. 7 rechazó en medio del frente de combate al enemigo que penetraba hacia Fontaines, recuperando el bosque de Epey.

Los combates tomaron fin en la cresta de las alturas del Mosa oriental.

En la orilla oriental del Mosa, regimientos del Brandeburgo y de Sajonia rechazaron repetidos ataques enemigos en las alturas al Este de Sivry y en el bosque de Etray.

Derribamos el 4 de noviembre 45 aparatos de aviación enemigos.

El primer teniente Bolle y el teniente Koenneke alcanzaron su victoria aérea número 35. (T. S. H.)

Los enemigos no logran estorbar los movimientos.

Nauen, 6. Comunicado oficial alemán de la noche.—Los violentos ataques al Nordeste de Valenciennes, en Bavay y en Aulney, en el Sambre, no consiguieron estorbar la realización de los movimientos iniciados entre Selve y Oise.

Entre el Oise y el Mosa no hubo combates de importancia.

En la orilla oriental del Mosa hubo nuevos ataques de los americanos; al Este consiguieron ganar algún terreno; en el resto del sector fracasaron. (T. S. H.)

Prosiguen los avances ingleses en el río Sambre.

Londres, 6. Parte oficial inglés.—Al Norte del río Sambre nuestras tropas avanzadas prosiguieron su avance hasta más allá del bosque Mormal y llegaron a la carretera de Avesnes-Abavai, al Sudeste de Bavai.

Al Oeste de este punto también avanzamos, al Oeste de Bavai y en otras partes del frente de batalla. Continuamos haciendo prisioneros. (Agencia Radio.)

Los alemanes abandonan los cañones en la retirada.

Paris, 6. Comunicado francés de las once de la noche.

Las tropas francesas continúan persiguiendo infatigablemente a los alemanes durante toda la jornada. En el amplio frente comprendido entre el Sambre y el Mosa, los ejércitos franceses, venciendo las resistencias locales, han realizado un importante avance que pasa de diez kilómetros en algunos puntos y han libertado numerosas localidades con su población civil. Los alemanes, acosados por las vanguardias francesas, se han visto obligados a abandonar, durante su retirada precipitada, cañones y material considerable, que ha sido imposible inventariar.

En todas partes han quedado prisioneros en poder de los franceses; éstos al Este del Sambre, han alcanzado los linderos orientales de los bosques de Nouvion y de Begnovan. Más al Sur han tomado Fontaine-les-Vervies, al Norte de la cual progresan los elementos avanzados.

Más allá del Serre ocupan Hary y la Cereclie. Más al Este, después de haber ocupado Mont Cornet, los franceses han llevado sus líneas más allá de Hocquet, Renneval y Dolignon. El Cuerpo italiano que opera en íntima unión con los franceses, ha libertado a viva fuerza Le Hurlat, y a pesar de la resistencia obstinada del enemigo, ha conquistado Rozoy-sur-Serre.

En el frente al Norte del Aisne, las tropas francesas se encuentran a más de doce kilómetros al Norte de Chateau Porcien, sobre la línea general Hardoye, límite meridional de Chaumont, Porcien, Douneley, Deguy, Herbigny, camino de hierro de Rethel a Liart. La población de Rethel ha caído en poder de los franceses. Avanzando más hacia el Norte con natural empuje, han alcanzado hacia las cuatro de la tarde el pueblo de Dyonne, seis kilómetros al Norte de Rethel.

En esta región, los jinetes franceses han cargado y conquistado una batería del 77 y otra del 105, haciendo prisioneros a tres ofi-

Tenemos el honor de participar a nuestros lectores, que hoy se han inaugurado los ALMACENES ANDALUCES (Juan Serrano, S. en C.), Génova, 2 y Plaza de Santa Bárbara, 5. Gran establecimiento de tejidos, géneros de punto, ropa blanca, lanería para señoras, sedería, veludillos, terciopelos, pañolería, velos, mantas, colchas, mantelerías, tapices, yutes, tapetes, cuellos, puños, corbatas, paraguas y otros artículos.

ESPECIALIDAD en artículos para Ordenes Religiosas y Congregaciones, asilos, roperos, talleres de caridad, etc.

PRECIO FIJO TELEFONO 22-60 M.

ciales y a los artilleros y capturando el ganado de las baterías.

Hacia la derecha, progresan sobre la línea general Vaucelles, Auboucourt, Vaucelles-Sur-Zey, Banthemont Ecordal, a seis kilómetros por el Norte de Attigny, Guincourt, Jouvai, Chaguy-les-Omont.

En la región al Oeste del Bar, después de haber conquistado Vendres y el terreno cubierto de monte que hay al Norte, han llevado sus líneas hasta Omicourt, que ha quedado en su poder. (T. S. H.)

DE USO UNIVERSAL

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, tónico digestivo y anti-gastrálico que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

NOTICIAS GENERALES

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIJANO

Ha sido nombrado para el Registro de la Propiedad del distrito del Norte, de Barcelona, de primera clase, D. Cirilo Palomo y Montalvo.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)

Sidra champagne preferida en todo el mundo.

SUCESOS DEL DIA

Quemaduras graves. El niño de año y medio Angel Alonso Bariles sufrió graves quemaduras al caer en un puchero de agua hirviendo. El suceso ocurrió en la calle de Sandoval, número 18.

Accidente de trabajo. El obrero José González Cuervo, de cuarenta y seis años, se produjo lesiones de pronóstico reservado trabajando en una obra de la calle de Velázquez, 77.

ELIXIR Y LICORES de la GRANDE CHARTREUSE

preparados por los Padres Cartujos en Tarazona.

Sumamente recomendados por sus propiedades durante la presente epidemia. Depositarios grales.: Fortuny Hermanos. HOSPITAL, 32. BARCELONA

Ultima hora

Mata a su padre. Alicante, 6.—Dicen del pueblo de Orba que en el campo fué encontrado el cadáver de un anciano pastor, llamado Joaquín Mengual, que presentaba heridas de arma de fuego.

La Guardia Civil detuvo a José Mengual, de veinte años de edad, hijo del muerto, el cual confesó que la noche anterior le amonestó su padre por faltas cometidas, y él, indignado, le esperó hoy oculto detrás de un árbol y disparó un tiro de escopeta contra su padre cuando éste estaba distraído en las faenas del campo.

Proponiendo una asamblea. Bilbao, 6.—Aumentan las adhesiones para pedir al Estado la derogación de la ley de 25 de octubre de 1839, que significa la independencia de Vizcaya.

El Ayuntamiento de Bilbao ha elevado una moción a la Diputación, proponiendo que la Corporación provincial convoque a una asamblea de Ayuntamientos que se celebre en Guernica.

El presidente de la Diputación ha dicho que dará cuenta de la moción en la sesión que se celebrará mañana, y se acordará lo que proceda.

HUELGAS EN CORDOBA

Aumenta la huelga. Córdoba, 6.—Ha aumentado el número de pueblos en huelga. Hoy se ha declarado en Priego.

Agresión a la Guardia Civil. Esta mañana en las calles se reunieron numerosos huelguistas en actitud poco tranquilizadora.

La Guardia Civil intervino para hacerles circular y de los huelguistas salieron numerosas piedras.

La Guardia Civil, para repeler la agresión, hizo algunos disparos. Resultó un obrero herido y otro confundido.

Hubo la alarma consiguiente, carreras, sustos y cierres de puertas. El gobernador ha conferenciado por teléfono con el ministro de la Gobernación para darle cuenta de la marcha de los sucesos.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID

SUCURSAL TERCERA. Goya, 18.—Se admiten diariamente imposiciones, re-nuevos y desempeños.

CENTRAL.—Sala de Ventas, Descalzas, 2.—En los días 6 al 13 del mes actual, por la mañana, se venderán las ropas empeñadas en febrero de 1918.

BOLETIN DE VENTAS, a 5 céntos. SELLOS DE AHORRO.—Se expenden a 10, 25 y 50 céntimos y a 1 peseta en la Central y Sucursales, y son utilizables para imposiciones en la Caja de Ahorros y para desempeños y renovaciones de alhajas y ropas.

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑAS Últimos modelos. Altas novedades. 7, Plaza Santa Cruz, 7. T.º 3.610-M

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

ANTICATARRAL García Suárez

Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. Previene contra la GRIPE, PULMONIAS, TUBERCULOSIS, y cura radicalmente los catarros. No se da ni un caso de gripe en persona que tome Anticatarral. Venta C. Recoletos, 2, y Farms.

FIEBRES GRIPALES LAS COMBATE LA

PALUDINA HÖHR

Específico del Paludismo, Poderoso febrífugo QUININA (0,50 POR CADA AMPOLLA), ARSENICO, AZUL M.º Inyecciones y gotas. (J. HOHR-CADIZ).

MANUEL DE LA ROSA

Compra muebles y objetos de gran lujo, tapices antiguos, armaduras, figuras de bronce y mármol. Madrid y provincias. Avisos, Plaza Santa Ana, núm. 5.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro para serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—5,30. Don Juan Tenorio.—9,45. Don Juan Tenorio. COMEDIA.—6 (matinée). Don Juan, buena persona. 10,15. Don Juan, buena persona. ZARZUELA.—(Compañía de Rosario Pino).—6. El último pecado.—10. El último pecado. CENTRO.—(Compañía de Enrique Borrás).—5,30. Don Juan Tenorio.—9,45. Don Juan Tenorio. LARSA.—10,15. Casitas... y vueltas (tres actos). INFANTA ISABEL.—6. Militares y paisanos.—10 (popular), Militares y paisanos. ESCLAVA.—6,30. La señorita está loca.—10,15. Reserva-do de señoras (estreno). CERVANTES.—(Compañía de Eusebio Vilches).—6. Los de cuota.—9,45. Los gaceteros y la fórmula 3 R 3. APOLO.—6,15 (tercer vermoulu de moda). El barbero de Lavapiés.—10,15. Los calabozos. REINA VICTORIA.—5,30. La niña de las muñecas y La Argentina.—10. Los alegres maridos de Maxim's. COMICO.—10. La canamorra y Alma de Dios. NOVEDAS.—9,45. De Sevilla a los Corrales.—7. Los salidos doctores.—9. Las mujeres malas.—10,15. La ma-drostra.—11,30. El agua del Manzanares ó Cuando el río suena.— MARTIN.—6. Las bribonas.—7,15. Los misterios del amor.—10,15. Las bribonas.—11,30. Los misterios del amor. TRIANON-PALACE.—Cine-matografía y variedades.—Reparación de Raquel Meller.—(Las variedades empezarán a las siete y a las once). CINE IDEAL.—Tarde, a las 4.—Noche, a las 9,30.—Selección programa.—Estreno de la segunda jornada de La condesa de Montecristo. El fantasma de Susana (por la hermosa Tilde Kassar).—Extrato: La condesa de Montecristo (primera jornada). La sota de espadas. Fuego de juventud (precioso cinegrama americano) y último día de Hércules (sugestivo cinegrama). FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 35 tantos.—Aurora y Elvira contra Encarna y Teresa.—A las 9,45 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 30 tantos.—Pili y Amalia contra Gloria y Consuelo.—Partido a mano, a 18 tantos.—Chiquito de Lequeitio y Begoña contra Andue y Zabala.

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—5,30. Don Juan Tenorio.—9,45. Don Juan Tenorio. COMEDIA.—6 (matinée). Don Juan, buena persona. 10,15. Don Juan, buena persona. ZARZUELA.—(Compañía de Rosario Pino).—6. El último pecado.—10. El último pecado. CENTRO.—(Compañía de Enrique Borrás).—5,30. Don Juan Tenorio.—9,45. Don Juan Tenorio. LARSA.—10,15. Casitas... y vueltas (tres actos). INFANTA ISABEL.—6. Militares y paisanos.—10 (popular), Militares y paisanos. ESCLAVA.—6,30. La señorita está loca.—10,15. Reserva-do de señoras (estreno). CERVANTES.—(Compañía de Eusebio Vilches).—6. Los de cuota.—9,45. Los gaceteros y la fórmula 3 R 3. APOLO.—6,15 (tercer vermoulu de moda). El barbero de Lavapiés.—10,15. Los calabozos. REINA VICTORIA.—5,30. La niña de las muñecas y La Argentina.—10. Los alegres maridos de Maxim's. COMICO.—10. La canamorra y Alma de Dios. NOVEDAS.—9,45. De Sevilla a los Corrales.—7. Los salidos doctores.—9. Las mujeres malas.—10,15. La ma-drostra.—11,30. El agua del Manzanares ó Cuando el río suena.— MARTIN.—6. Las bribonas.—7,15. Los misterios del amor.—10,15. Las bribonas.—11,30. Los misterios del amor. TRIANON-PALACE.—Cine-matografía y variedades.—Reparación de Raquel Meller.—(Las variedades empezarán a las siete y a las once). CINE IDEAL.—Tarde, a las 4.—Noche, a las 9,30.—Selección programa.—Estreno de la segunda jornada de La condesa de Montecristo. El fantasma de Susana (por la hermosa Tilde Kassar).—Extrato: La condesa de Montecristo (primera jornada). La sota de espadas. Fuego de juventud (precioso cinegrama americano) y último día de Hércules (sugestivo cinegrama). FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 35 tantos.—Aurora y Elvira contra Encarna y Teresa.—A las 9,45 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 30 tantos.—Pili y Amalia contra Gloria y Consuelo.—Partido a mano, a 18 tantos.—Chiquito de Lequeitio y Begoña contra Andue y Zabala.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7

TODA MOLESTIA DEL ESTÓMAGO (DISPEPSIA FLATULENTA, ACEDIAS, MALAS DIGESTIONES, VÓMITOS, EXCESOS DE BILIS), DESAPARECEN EN EL ACTO Y NO SE VUELVEN A EXPERIMENTAR JAMAS SI DESPUES DE CADA COMIDA TOMA UNA CUCHARADITA DE

MAGNESIL

EL MAGNESIL, POR SU AGRADABLE AROMA, CONSTITUYE ADEMAS EL PRODUCTO MAS HIGIENICO QUE EXISTE. - Frasco: 2 PESETAS

LABORATORIOS

de análisis químico e industriales. Primeras marcas. Presupuestos. Tarifas. Estevez y Jodra. Príncipe, 7. Madrid

REPRESENTANTES ganarán buenas comisiones trabajando género de fácil venta por su economía. Deseo detallar al por menor bolsillos, bolsos y cadenas para caballeros y señoras, en plata de ley garantizada, en todos los domicilios, cafés, etc., etc.

NOTA. Al representante que después de haber recibido el muestrario no le conviniere, podrá devolverlo contra reembolso descontando el cinco por ciento del valor de la factura.



XII ANIVERSARIO LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA CEBRIAN GARCIA FALLECIO

El 8 de noviembre de 1906

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su viudo, D. Felipe González Bernabé; sobrinos, sobrinos y hermanos políticos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el viernes día 8 en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora. (7)

¡¡ENFERMOS!!

El VINO TÓNICO LUZ es el mejor reconstituyente recomendado por las eminencias médicas para reponer las fuerzas que se pierden en las largas y graves enfermedades. De venta: Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7. MADRID.

COMPRA-VENTA DE FINCAS

— HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITALES Mil pesetas garantizadas rentan dos dñarios. DESPACHO San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. - Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

AGUAS PURGANTES

DE COSLADA «LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades peritónicas á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

LA PRESERVACION contra TODOS LOS INCONVENIENTES del Frio, de la Humedad, del Polvo, de los Microbios, contra todos los peligros de Contagio y de Infección, LA CURACION de todas las Enfermedades de las Vias Respiratorias SE GARANTIZAN CON LAS PASTILLAS VALDA Remedio respirable, Antiséptico volátil. NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS Tened siempre á mano UNA CAJA de VERDADERAS PASTILLAS VALDA Pero exigidlas En CAJAS de á Ptas. 150 llevando en la tapa el nombre VALDA

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

- Servicio de omnibus y berlinas
Transporte de toda clase de mercancías
Servicio rápido y económico.
Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

GRADUACION DE LA VISTA, GRATIS

La importancia que esta Casa ha adquirido se debe al gran esmero que su especialista tiene en dar á cada cliente el cristal que necesita. Instituto OFTÁLMICO H. Am. Plaza Canalejas, 6

UROMIL CURACION RACIONAL DEL -ARTRITISMO- REUMA GOTA ARENILLAS CÁLCULOS COLICOS NEFRITICOS Enfermos desengañados, rebeldes á todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 á 15 días en diferentes períodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

SUBASTA

El viernes, día 8, á las seis de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Miguel, número 8, principales.

Señoras

Por muy poco tiempo nos proponemos saldar todas las existencias de una casa de MODAS en formas de sombreros, armaduras, pinnas, velos, etc.

Abada, 3. PRIMERO (Junto á plaza del Carmen.)

La Prensa

Empresa Anunciadora DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, primero.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Para anisados. Para licores. Para jarabes. Para escarchados. Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)



XXIV ANIVERSARIO LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA BEA Y PELAYO DE ALONSO MARTINEZ

FALLECIO EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1894

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el jueves, día 7, en la parroquia de San Jerónimo el Real y en la iglesia del Santo Cristo de la Salud, así como los sufragos de ánimas el mismo día en esta última, por la tarde, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, el Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez; sus hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá han concedido ciento y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

Cisco, 10 céntimos kilo

Carbón, 22 ets. dom.º Almans. Peñuelas, 10. Tel. M. 604. Despachos: S. Vicente, 3; Valencia, 2; Alcalá, 130; Calatrava, 16; Jesús y María, 8; C. Coello, 60; Pez, 12; A. Aguilera, 47; Quev., 3; Barco, 13; Sr. Brígida, 33; Embidas, 37. Tels. 5.055, 5.648 y 185. Se compran montes de encina ó roble, con ó sin terreno.

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS

Ahuespedes, mucho, bueno y barato, piano. Fuencarral, 108.

Ahuespedes, mucho, bueno y barato, piano. Fuencarral, 108.

Ahuespedes, mucho, bueno y barato, piano. Fuencarral, 108.

Ahuespedes, mucho, bueno y barato, piano. Fuencarral, 108.

Ahuespedes, mucho, bueno y barato, piano. Fuencarral, 108.

Ahuespedes, mucho, bueno y barato, piano. Fuencarral, 108.

Ahuespedes, mucho, bueno y barato, piano. Fuencarral, 108.

Ahuespedes, mucho, bueno y barato, piano. Fuencarral, 108.

Ahuespedes, mucho, bueno y barato, piano. Fuencarral, 108.

Ahuespedes, mucho, bueno y barato, piano. Fuencarral, 108.

Ahuespedes, mucho, bueno y barato, piano. Fuencarral, 108.

Ahuespedes, mucho, bueno y barato, piano. Fuencarral, 108.

Ahuespedes, mucho, bueno y barato, piano. Fuencarral, 108.

Ahuespedes, mucho, bueno y barato, piano. Fuencarral, 108.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trimestre, Semestre, Año. Rows: Madrid, Provincias y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres moneditos, letras ó cheques á nombre del Director Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

HERNIADOS

De hace unos días son numerosas las defunciones en medio de los más horribles sufrimientos por estrangulación de la hernia. ¿Es que no usaban bragueros? Si es que no acudieron á la fuente. Los herniados (quebrados) de ambos sexos y todas edades, y las señoras que sufren relajaciones, dislocaciones, afecciones de la región abdominal, esterilidad, etc., deben tener presente que

El método Ramon es suprema garantía

Las creaciones del eminente herniólogo D. Pedro Ramon, felicitado por orden de Su Majestad el Rey (q. D. g.), por el homenaje que las altas mentalidades médicas han tributado á sus éxitos, garantizan al enfermo un tratamiento eficaz y radical, sin recidivas ni ulteriores consecuencias; no más molestias, peligros ni sufrimientos.

Despacho: Carmen, 36, piso 1.º. Barcelona. Gratis folleto instructivo, conania de 10 á 1 mañana y de 5 á 7 tarde, los días 13, 14 y 16 del corriente noviembre, en el HOTEL DE ORIENTE (ARENAL, 4).

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid Pacifico, 75. F. C. Vallecas.-Canteras Teléfono 1.048.

PRECIOS: 600 kilos de yeso negro corriente..... 11,50 Id. id. id. especial..... 12,50 Un quintal de yeso blanco..... 1,70 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS-PELIGROS, 3. ENTR. TELEFONO 2.931

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Posibilidad para divorcios y licencias. Precios, 64, Madrid.

MATERIAL ELECTRICO LINOLEUM Esteras, tercolopos, salda 3.000 piezas más barato que en fábrica. Carranza, 5. T.º 5.027

Vendo motor á gas de 10 HP, con bomba para 100 mts por hora, para riego. Escalón, 5. T.º Monterá, 19, anuncios, Madrid.

LINOLEUM ESTERAS-TERCOPELOS Gran saldo á mitad precio. Teléfono 2.070. QUESSADA. Felipe III, 6 (junto Mayor).

CAMAS DORADAS BORAS UNICO MATERIAL PARA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Planchos, 5.-ESTOZ Y MINA-5.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada FABRICA DORADAS Cabeza, 3.

ALFOMBRAS-TAPICES ESTERAS Y LINOLEUM Realización rápida. OCA-SION UNICA para comprar á precios irrisorios. 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21. CAYETANO POLO Y HNOS.

LOS TIROLESES ROMANONES, 7 y 9.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.